Noticia de D. Manuel de la Cuesta y sus versos

Primera juventud.
Iniciación poética (1808-1826).

Al dedicar estas páginas a la vida y la obra poética de mi bisabuelo, don Manuel de la Cuesta, no pretendo persuadir de que su excelencia sea suficiente para añadir un ambicioso laurel literario a su honrada memoria. No pasó su voz de eco, pero lo fué de acentos tan significativos, de tanta cuenta en la evolución de la sensibilidad literaria, que resueltamente creo prestar con mi propósito un útil servicio a cuantos se interesan por la génesis y desarrollo del movimiento romántico en España.

El romanticismo no fué una mera moda literaria. Hoy no tenemos derecho a empequeñecer una revolución que nos trajo la emancipación de la sensibilidad poética, cautiva de reglas y preocupaciones, la declaración de los derechos del poeta, como la revolución política había traido la declaración de los derechos del hombre. Latente en nuestra lírica pueden capturarse, si bien se espían, esos anhelos de liberación, pero sin duda no irrumpen y se publican hasta la generación generosa, que hace sus armas literarias hacia 1830. A ella perteneció, y plenamente, don Manuel de la Cuesta, y por ello, en sus versos, pueden analizarse y medirse los sentimientos y maneras de su época, sin que, por otra parte, una perfección ofuscadora, o una personalidad incontrastable, nos embarace el sereno examen.

Nació en esta *Casona* de Tudanca el 3 de enero de 1808. Fueron sus padres don Antonio de la Cuesta y doña Manuela de Cossío y Barreda, hidalgos más sobrados de nobleza heredada y adquirida que de medios de fortuna. Hermano de su abuelo fué don Gregorio de la Cuesta, militar cubierto de laureles en la campaña del Rosellón, contra la primera República francesa, y que al nacer don Manuel mandaba como Capitán General los

ejércitos de Castilla la Vieja, en armas contra los franceses. Como Núñez de Arce cantara,

> la ronca tempestad meció su cuna
> y el eco del cañón le arrulló el sueño.

Precisamente la preeminente posición de don Gregorio eran al par motivo del mayor orgullo y de los mayores cuidados de la familia mayorazga de la Cuesta.

Meses contaba don Manuel cuando estos hicieron palpable su eficacia, aunque los efectos fueran bien contrarios de lo que sugerían. Unos destacamentos franceses utilizaron el paso de la cordillera cantábrica por el puerto, al pie de Peña Labra, que llaman de Piedras-Luengas, con destino a la región del Pisuerga y la Valdavia palentina. Era tránsito obligado el camino de arrieros que pasaba por Tudanca, y la familia de la *Casona*, recelando una represalia, que nunca hubiera justificado la caballerosidad, pero que acaso hubiera explicado el odio de una guerra sin ley, huyó de Tudanca buscando refugio en el invernal de Molleda, situado fuera de toda ruta practicable y al amparo de los montes inextricables de esta entraña montañesa. Fué el suceso harto contrario de lo que se temía. El comandante del primer destacamento francés llegado a la aldea inquirió cuál era la casa solariega del general Cuesta, y cuando todos los aldeanos recelaban una venganza destructora vieron con sorpresa que el jefe hacía montar una guardia a la entrada de la *Casona* con orden terminante de impedir que soldado alguno se propasara a hacer daños en el inmueble y menos a molestar a los que le habitaban. Así durante las horas que duró el paso de tropas francesas este solar hidalgo y rural tuvo a su servicio soldados curtidos en todos los campos de guerra de toda la Europa, donde se fraguaba la historia moderna universal.

Tal fué el primer viaje de don Manuel a los pocos meses de su nacimiento, impelido por los sucesos políticos de su patria que habían de zarandearle a todo lo largo de su vida, que anticipando que fué de político de la primera mitad del siglo XIX, dicho queda que fué azarosa.

Poco habrá cambiado este valle en sus costumbres, y menos en sus condiciones naturales, desde los tiempos en que nació

don Manuel. Con pluma ingénua e inexperta, cuando aún no contaba veinte años, trató de describirle en unas rotundas octavas reales, que se recomiendan más por la exactitud nimia de sus referencias que por el vuelo poético o la dignidad retórica. Prefiero transcribirlas a intentar yo una descripción y noticia en que habían de entrar en gran proporción invencibles preferencias y apasionado cariño.

Entre áridos peñascos escabrosos
cuyas cimas tocar quieren al cielo,
lóbregos canalizos y espantosos
forman un desigual y áspero suelo;
este sitio escogió por delicioso
de nuestros padres el loable celo
para sentar su plácida morada;
aquí, pues, mi Tudanca está situada.

El Nansa con horrísono estampido
baja de estas colinas despeñado,
y en un profundo cauce sumergido
deja el valle por medio atravesado;
los pueblos que atormenta con su ruido
libres quedan al uno y otro lado;
y siguiendo su curso tan lozano
entra en Muñorrodero al Occeano.

En situaciones malas, bien que iguales,
están La Lastra, Santotís, Sarceda,
a la izquierda del río entre jarales;
Tudanca a la derecha solo queda;
a doscientos vecinos no cabales
el valle todo escasamente llega,
y sobre el Nansa, de construcción fina,
hay hasta siete fábricas de harina.

Con la misma escrupulosidad que estas topográficas, prodiga precisiones costumbristas. No es bien que dejemos de transcribir las que más importan, empezando por el traje.

El traje en esta tierra más usado
no es en verdad ridículo ni raro;
pantalón y chaqueta bien cortado,
de paño de Astudillo rojo claro;
ceñidor traen los mozos encarnado
de fuerte estambre, que tampoco es caro;
por sombreros monteras malagueñas,
y en los pies escarpines y almadreñas.

La principal industria y granjería es la del ganado, a la que los tudancos se aplican con tanto entusiasmo como competencia, siendo ahora, como lo era entonces, desproporcionado el censo de la ganadería al de vecinos, y, sobre todo, al de su riqueza.

Para invernar a tantos animales
cada vecino en las praderas tiene
ciertas casas que llaman invernales
donde lo suyo cada cual mantiene,
y cree tener seguros sus caudales
con tal que su pajar de yerba llene;
consistiendo la gloria del vaquero
en no haberlo empezado por enero.

La administración del valle y el gobierno de la ganadería tienen, según nos informan estas octavas, un carácter solemne, sabio y patriarcal; así la elección de sementales, la delimitación de puertos, la fijación de términos de tiempo para su disfrute, etcétera. Mas a pesar de tales prevenciones aún no basta todo el cuidado más diligente para poderse mantener en tan pobre y áspero terreno.

Como es ínfimo el precio del ganado
algunos en invierno se dedican
a cortar avellanos de algún prado
y de ellos horcas y arcos se fabrican,
con lo que en carros luego transportados
en las Castillas y León trafican;
otros van a la Alcarria y otra tierra
al penoso trabajo de la sierra.

En este ambiente rural y primitivo ocupaba la familia de los Cuestas una situación de preeminencia, sin disputa ni recelo, que la obligaba a ejercer un benéfico patriarcado, una misión de protectorado moral, que prolongándose durante el siglo XIX había de dar a Pereda ocasión a tomar pueblo y *Casona* por modelos para su magnífica novela poemática *Peñas Arriba.*

Con sus dos hermanos don Francisco (el futuro don Celso perediano) y don Antonio, nacidos, respectivamente, en 1810 y 1812, corrió la infancia de don Manuel descuidada y alegre. En la propia Casona pudo despertársele su primera afición a las letras. Sin merecer nombre de biblioteca, en los estantes del

despacho de su padre don Antonio había buena porción de libros selectos, cuales de devoción, cuales de amena literatura. De aquellos, excelentes ediciones de uno y otro Luis, de Santa Teresa, de Fray Diego de Estella; de estos, poetas del buen siglo y de los modernos que aún vivían como un Meléndez o un Moratín, a más del indispensable Feijóo y el avanzadísimo Jovellanos; *(papel osado y poco común,* llamaba el general Cuesta al *Informe sobre la Ley agraria* cuando recomendaba a su hermano, el abuelo de don Manuel, que lo adquiriera). Otrosí no faltaban entre las novelas un *Gil Blas,* un *Valdemaro* ni menos un *Miseno o el Hombre feliz.*

Ignoro dónde hicieran los tres hermanos sus primeros estudios. Acaso en Villacarriedo, enseñanza primera de tantos montañeses beneméritos; más probablemente en el propio Tudanca o algún pueblo adyacente, ya que en pocos faltaba el sacerdote o *dómine* capaz de imponerles en las primeras letras castellanas y latinas.

Muy joven pasó a estudiar don Manuel a Burgos, en cuyo Seminario conciliar ganó un curso de lógica y metafísica y otro de Filosofía moral y Derecho natural. Uno y otro previa la oportuna autorización los incorpora a su expediente en la Universidad de Valladolid, y tras dos años de Derecho romano y uno de Derecho español fué admitido a la recepción del grado de bachiller en leyes a claustro pleno, obteniéndole *nenime discrepante.* Ocurría esto en 1826. Contaba don Manuel dieciocho años. Entre los catorce y los quince debió de abandonar su casa para comenzar sus estudios en Burgos.

Su estancia en Valladolid le proporciona la amistad de montañeses a quienes estaba unido por lazos remotos de parentesco, y de otros a quien más estrechamente debía unirle su primer matrimonio. Eran estos los hermanos don Higinio y don Casimiro Polanco, cuya casa solariega de Suances comenzó a frecuentar alargando sus visitas a la muy ilustre de Barreda, en Santillana del Mar, donde las aficiones literarias e históricas de don Blas Barreda, que la representaba, daban un tono de urbana cultura a los solaces de aquella hidalga juventud. Y no sólo asistió por entonces a estas ilustres reuniones, sino que más po-

pulares concursos le solicitaron y de ellos disfrutó con juvenil satisfacción.

A este momento de su juventud corresponde la explosión de sus aficiones poéticas. De esta época son las octavas que hemos citado, y en parte reproducido, en las que trata de describir su aldea natal Tales octavas, a pesar de su inexperto perjeño, de su pobre tono, se habían propuesto más ilustre dechado. No menos que las de *La Araucana,* de don Alonso de Ercilla, pues si en nada las recuerdan, la intención está patente en la primera que comienza con vuelo digno de la más elevada empresa épica:

No canto, amigos míos, los loores
de los excelsos e ínclitos varones
que a costa de fatigas y sudores
gloria supieron ser de las naciones,
y fieles a sus reyes y señores
invictos tremolaron sus pendones...

si bien confiesa pronto la humildad de su tema, aunque sin abandonar aún el tono altisonante:

mi musa, amigos, la descripción canta
de mi patria, y aun esto apenas puede,
ved en qué se ejercita mi talento;
describirte, oh Tudanca, es lo que intento.

La exactitud de la descripción, al par que el fracaso de su ambición poética, no es menester subrayarles después de las estrofas que ya he transcrito.

De la misma época es otra extensa relación que titula, y es, *Memoria de la romería de San Pelayo*, que se celebra en Naveda, del valle de Campóo, y que con su realismo ingenuo y balbuciente nos descubre al par el tono y carácter de tales regocijos, que sin duda frecuentó en más sitios que el campurriano, y las influencias literarias, que a expensas de una curiosidad sin maestro iban dejando su huella en la labor poética de D. Manuel.

Por casualidad, según confiesa, se halló en tal función, que celebrándose en los últimos días de junio, hace sospechar que coincidió con su regreso de los estudios de Valladolid después de haberse detenido en Reinosilla donde radicaba la casa solariega de su madre. Minuciosamente describe los regocijos campestres y el urbano convite con que un hidalgo obsequia a lo

más granado de la concurrencia. Es aquí el modelo, el realismo sin hiel de don Francisco Gregorio de Salas, cuyo *Observatorio rústico* demuestra en estos versos tener muy leído y del que había un lindo ejemplar en los estantes de la librería paterna. El mismo metro, (pareados eptasilábicos y endecasilábicos) el mismo tono ajeno a todo vuelo poético, los mismos valores rústicos apreciados con sensibilidad de recien conquistador del secreto encanto de los campos, el mismo saboreo de vocablos concretos y expresivos del habla cuotidiana.

Primero las doncellas campurrianas
tan frescas y tan sanas,
en corro reunidas,
de mil mozos seguidas
los panderos tomaron
y un fandango a su son presto bailaron.
¡Que era de ver los jóvenes gallardos
con sus vestidos pardos
cuán alegres bailaban
mientras ellas con gracia los cantaban!
Y estas ¡cuán complacidas
estaban al mirarse perseguidas!

El procedimiento de la descripción es el mismo que en don Francisco Gregorio, es decir, exposición analítica de situaciones prolijamente puntualizadas, sin intentar nunca una visión total que encierren cuatro rasgos característicos entre su sobrio pero eficaz dibujo.

En otro corro cerca se jugaba
a los bolos, y allí se recreaba
el modesto casado,
o el soltero tal vez que escarmentado
de amorosos fracasos.
que prodigan los premios tan escasos
después de atormentar los corazones
buscaban más tranquilas diversiones.

En otro sitio y al opuesto lado
era un grupo abultado,
do estaban los matones,
o aquellos valentones
que a la barra tiraban
y quien era más fuerte allí probaban:
ora el brazo extendían,

ora el cuerpo encogían,
y arrojando la barra con fiereza
inmóviles quedan con firmeza,
haciendo ver allí a los concurrentes
que también en Campóo los hay valientes.

Con la misma técnica refiere el convite dispuesto en

un palacio suntuoso
magnífico y hermoso,
que cual roble entre arbustos, él se eleva
sobre las demás casas de Naveda.

En él no sólo se disfruta de mesa bien dispuesta y urbana compañía, sino que hasta se improvisan versos, en cuya habilidad no debió quedar rezagado en aquella ocasión don Manuel, pero en la que parece llevó el mayor lauro una de las beldades concurrentes.

Una de estas, modesta y sonrosada,
mirándose obligada
a decir domostró a la concurrencia
que Apolo la prestaba su influencia;
mas ¿qué de extrañar era
que versos compusiera
la que el numen y genio en sí ocultaba
que quizá a los demás iluminaba?

Aquellos estudios y estas horas de grata vacación se vieron interrumpidos bruscamente por la desgracia. El día 9 de septiembre de 1826 (contaba don Manuel 18 años) fallecía don Antonio de la Cuesta, su padre, y sobre él como mayorazgo recaía la responsabilidad de la regencia de su casa y hacienda, y sobre todo, del consuelo de su madre y la educación de sus hermanos, a más de los citados don Francisco y don Antonio, dos hermanas menores, Eustaquia y Antonina.

No eran sobrados los medios de fortuna con que la familia contaba al ocurrir la desgracia. Era crítico el momento para orientar la actividad de los hijos. Doña Manuela de Cossío prefirió los inconvenientes de sacrificar, incluso, la hacienda a la prosecución de los estudios comenzados por sus hijos al disfrute tranquilo, pero miserable y sin horizontes, de un mayorazgo escaso en una aldea apartada que forzosamente había de conducir a la familia a la condición de labradores sin cultura para

no destacar entre las más humildes del pueblo sino por su condición de hidalguía. Sin duda influían en la determinación de la animosa señora los consejos de sus parientes más próximos. Pertenecía a uno de los más ilustres solares campurrianos, enlazado con las ilustres casas montañesas de los marqueses de Velasco y los Calderón Collantes, y de la que habían de ser gloria familiar un prócer marqués de Reinosa, un político don Saturnino Calderón Collantes o un don Eloy de Cossío, ingeniero de justificada reputación, y todos ellos honra de la Montaña campurriana. Resuelta, pues, a que sus hijos continuaran los comenzados estudios constituyose don Manuel en tutor y consejero de sus hermanos, y en la más fraternal identificación, prolongada hasta la muerte, compartieron sus tareas. Sin duda la madre, cuando viva y su recuerdo después de muerta, fué la prenda de unión más segura entre ellos.

En el collado de la Hoz, tránsito obligado de cuantos vaqueros se dirigen a los invernales del sur de Tudanca, los más y mejores de todo el término, lugar desamparado y solitario, expuesto a todos los vientos, castigado de todos los temporales, frecuentado de la niebla tutelar, sólo ella piadosa y blanda para su desamparo, se alza un humilladero con pórtico capaz para una reunión proporcionada y asientos de piedra que la fatiga del transeunte hace apetecibles y gratos. Un Cristo de las ánimas, tosca talla del siglo XVIII, con representaciones adecuadas a tal devoción en medallones y peana, protegido por una verja de madera, acompaña el descanso de los vaqueros. La devoción filial, advertida de que alguna oración puede recogerse en tal lugar y en tal descanso, colocó una lápida que hasta hace poco había respetado el abandono del sitio y la incuria que a toda cosa sin dueño concreto acecha. En ella se leía: «A la buena memoria de doña Manuela de Cossío, sus hijos». Así, reveladoramente, en esta dedicación fundían sus nombres en la llama de un solo afecto.

Estudios.
Ensayos clasicistas. (1827-1834)

Bachiller en Derecho, marcada la ruta de su carrera y tras ordenar los asuntos que la muerte de su padre hacía más perento-

rios, parte de nuevo a Valladolid a continuar sus estudios. Ni un año les interrumpe y en 1827 vuelve con redoblado interés por su proseguimiento. Cuatro cursos ganó antes de su licenciatura. El primero, de Digesto romano-hispano, religión y oratoria; dos después de Novísima Recopilación y práctica forense, y uno finalmente de práctica forense.

Solían hacer los viajes en compañía de arrieros y reunidos los estudiantes montañeses que cursaban en Valladolid. Las jornadas no eran ni cómodas ni gratas, aunque el humor de la juventud disimulara todo inconveniente. De una que hizo solo don Manuel, dejó memoria en unos curiosos versos que dan muy bien idea de las conveniencias de los hospedajes. Sin duda por visitar la hacienda que poseían en Villada, hubo de cambiar la ruta y seguir solo con un servidor, en vez de como las demás veces hacer el viaje en compañía de los estudiantes paisanos. Así narra sus lances.

A Dueñas al fin llegué
absorto en mi pensamiento,
y en un maldito aposento
por la noche me alojé;
a una vieja pregunté
si tenía algún guisado
para tomar un bocado,
y ella rutando entre dientes
me respondió secamente:
—Hay huevos y bacalao.

Luego traté de evitar
de tal ama la presencia,
pues su traza en mi conciencia
me provocó a vomitar;
de su traje no hay que hablar,
pues la grasa que tenía
ver apenas permitía
si cara y saya era hermano,
y de su mulata mano
un sucio candil pendía.

Yo en el momento que ví
patrona tan asquerosa
sin tomar ninguna cosa
en la cama me metí;
si es que por cama entendí

un costal roto en el suelo
a que servían de cielo
tres tejas que por entre ellas
divisaba las estrellas
como por un sutil velo.

Apenas amanece continúa su viaje hasta Becerril, donde vuelve a encontrarse defraudado en su apetito, pues sólo huevos pueden servirle. Manda disponer hasta media docena, no sin elogiar a la mesonera a la que su criado festeja.

Dejé luego esta posada,
y caminando a buen paso
cuando el sol llegó a su ocaso
llegué también a Villada.

Detiénese allí en conocido alojamiento y de sus ocupaciones narra su visita a un convento de monjas, que es bien registrar, porque en ella confiesa un rasgo que sin duda es indispensable para conocerle suficientemente.

Lo que hallé en el tal convento
fué mucha conversación,
y como esta es mi pasión
estaba yo en mi elemento;
allí hablé por más de ciento
hasta llegarme a cansar,
pues sólo para tomar
respiración descansaba;
de dulces no digo nada,
aquello era devorar.

Y continúa:

Una diligencia dura
a Villelga me llevó
en donde me aposentó
la casa del Señor Cura.

Aunque no tan revelador del carácter del viaje, quizá lo más interesante de estas décimas son estas que copio y que describen, hasta con exceso de especias, la casa del cura de Villelga.

Con el sombrero en la mano
pasé de grosero a atento,
y entré luego al aposento
que sirve al cura en verano.
Sin duda será muy sano,
pues aunque el sol nunca ha entrado

la lluvia por el tejado
siempre que cae entrará,
pero el piso regará
y al ama quita un cuidado.

Perfectamente adornado
ya supondrás que estaria;
colgado allí se veía
un Cristo descuartizado;
en una ventana al lado
llegué a ver un envoltorio,
a la izquierda un escritorio,
una estola y un San Pablo,
para conjurar al diablo
y ánimas del purgatorio.

Una alcoba blanqueada
se veía a la derecha,
y en ella una cama hecha
y otra desmantelada;
en esta había almohada
muy ancha de matrimonio;
dije al verla:—Si el demonio
del cura con su ama hermosa
en esta cama reposa,
buen gusto es, por San Antonio.

Una pelliz y un bonete
colgado de un clavo había,
también de adorno servía
del buen cura al gabinete;
de negro pan un zoquete
sobre una mesa tirado,
y con la epacta tapado
un gran cántaro de vino
con el que el cura muy fino
obsequió a mi acompañado.

De la vida estudiantil en Valladolid nos ha dejado un animado apunte en su *Epístola a Antón*, escrita después de haberse licenciado. Claro que la que él hizo debió ser todo lo morigerada que la austeridad de su carácter nunca desmentida hace suponer, ni los estudios profesados con la intensidad que demostró luego darían tiempo más que a moderadas expansiones. Mas conocía bien la de sus compañeros y de ella tomó sin duda datos para este pintoresco retrato. Dice dirigiéndose a su hermano y recomendándole irónicamente tal especie de vida:

Puesto en Valladolid prucura luego
los cafées saber y los billares,
y oculto gazapón do reine el juego.

. . . . . .

Allí has de estar hasta que venga el día
o hasta que deposites tu dinero
en la segura fe de una *judía*.

Y si ves que tus bravos compañeros
de la vuelta de abajo fuman puros,
tú los que arder no quieran tira enteros;

pues todo lo hacen más dos o tres duros
que sobre ser una pequeña cosa
en un *bonito entrés* están seguros.

Y si acaso la suerte no es dichosa
y *se da* la contraria, no por eso
muestres la faz turbada o pesarosa:

antes lo has de mirar con embeleso,
y aunque palpiten los pulmones de ira,
rostro sereno siempre al caso avieso.

Sales luego a la calle do se aspira
un aire que seríate agradable
si lo que te pasó fuere mentira.

A casa te encaminas y aunque es dable
que no llegue a tus párpados el sueño,
la noche en tal vigilia es envidiable.

Mas las ocho dan ya... Presto hazte dueño
de tu raído y fúnebre manteo...
pero a cátedra en ir no hagas empeño.

Y cuando fueres, mientras da un paseo
Tarancón en el claustro con Gobantes,
das a tu conferencia un buen tanteo.

. . . . . .

Sales al fin de cátedra enfadado,
maldiciendo lo duro del asiento
y a casa te diriges, do colgado

con el tricornio, el hábito mugriento,
el serio traje mudas, y comienza
el pulcro tocador con grande tiento.

A fuego y yerro los cabellos trenza,
que el llevarlos sin arte y negligencia
a un Señor Bachiller dará vengüenza.

Con coral (o carbón) limpia los dientes,
estiras y compones la corbata,
y de un luengo cordón cúelgas los lentes
.. ..
Toma luego el bastón con arrogancia,
mete en el guante la siniestra mano
y un pomito en el bolso con fragancia.
Y ¿a dónde te caminas tan ufano?
a ver a tu tormento lisongero,
pues que ha de haber amor también es llano

Contra estos riesgos típicos de toda ciudad universitaria debió de servirle mucho su afición a las letras, que con mayor cultura literaria, y al contacto de compañeros imbuídos de tal afición, debió de ser su distración predilecta. En 1827 está fechado un breve cuadro de costumbres para el teatro que con un colaborador, sin duda no más experto que él, compuso: «Pieza nueva, original, en un acto, titulada LA COQUETA TONTA, por D. M. C. y D. F. M., cursantes en esta Rl. Universidad», lleva como rúbrica el manuscrito que la conserva y la fecha dicha al pie. Se trata de un insignificante cuadro, dentro de lo corriente, que culminara en Moratín, y que en días próximos a los en que se escribió aún revivía bajo las firmas de Martínez de la Rosa y Gorostiza. Dentro del género moratiniano corresponde a la corriente que estos representaban más que a la que había de prevalecer, con mucho mayor sabor costumbrista, con mucha mayor brillantez en el verso, bajo la pluma de Bretón de los Herreros. Mas aún dentro de ese gusto la intención moral candorosísima, la ausencia de toda emoción, no ya dramática sino teatral, muestra bien la desembocadura fatal de un género que por tener acaso demasiado presente el aforismo *el teatro es una escuela de costumbres*, convirtió la escena en una escuela sin calidad alguna artística y con las deficiencias pedagógicas inherentes a desvirtuar la finalidad de una producción literaria, sin lucrar en su desvío ventaja alguna docente ni aun aleccionadora.

El título recuerda demasiado a ciertas piezas harto representativas de esta tendencia, tales como *El señorito mimado* o *La señorita mal criada*, de Iriarte, y en el caso que nos ocupa el valor de la trama urdida por ambos cursantes universitarios es nulo. *La lechuguina*, que entretiene simultáneamente a tres cor-

tejos, no encuentra otro castigo, al descubrirse la trapacería, que el abandono de los tres a más de la reprensión y casero castigo consiguientes. Está escrita en romance octosilábico, y localizada la acción, aunque sin advertirlo, en Valladolid, medio social que les era familiar. Las alusiones a esta ciudad (la calle de los Moros, la iglesia de la Cruz...) son constantes, y ellas constituyen, acaso, lo más sugestivo para quien lea esta pieza con absoluto desinterés crítico.

Felicitaciones de santos o pascuas en verso a sus amistades vallisoletanas se conservan entre sus papeles, pero con denotar mayor cuidado y conciencia retórica que las examinadas de sus primeros balbuceos, aun se resienten de falta de orientación fija, no suplida por una personalidad bastante definida.

En 1830 sustentó un acto mayor *pro Universitate*, en el que defendió tres proposiciones de Derecho Civil. Impresas en raso constan, y en un sencillo marco han honrado siempre las paredes del despacho de esta *Casona*. Por fin, en 21 de abril de 1831 se recibió de abogado según Real acuerdo de la Chancillería de Valladolid.

En posesión de su título hubo de trasladarse a Tudanca, acompañando a su madre en las forzosas ausencias a que los estudios obligaban a sus hermanos. Ejerció aquí su cargo, según la relación impresa de sus «ejercicios literarios, méritos y servicios», «con la mayor exactitud, honor, probidad y delicadeza, granjeándose justamente el aprecio de las autoridades y del vecindario, desempeñando en varias causas las funciones de promotor-fiscal, y asesor del alcalde ordinario de Tudanca y de los valles inmediatos».

Este período de calma y tiempo disponible es el de mayor actividad literaria en la vida de don Manuel, ya que auténtico ímpetu poético sólo una vez ha de lograrle mucho tiempo corrido, como veremos. Ahora es cuando estudia e imita modelos con discernimiento, y cuando su espíritu esencialmente equilibrado encuentra cauce para sus entretenimientos versificados. Ya es una carta en verso de felicitación de días a su hermano Antonio escrita en lenguaje antiguo (moda impuesta por don Agustín Durán) con verdadero donaire; ya otro mensaje de tono y maneras clasicistas en el que apuntan una corrección y un estudio de los modelos entonces recomendables, digno de notarse.

Ya en las selvas no braman
encontrados los vientos,
batiendo y derribando
los robles corpulentos;
ya la cándida nieve
de que estos altos cerros
cubiertos se miraban,
va desapareciendo;
ya el río que furioso
estas cimas hendiendo
bajaba despeñado,
y en torrentes deshecho
en pos de sí llevaba
los árboles enteros
se desliza en murmullos
muy sosegado y quieto.
Los campos que se veían
con escarchas y hielos.
hoy ya de verde alfombra
vanse también cubriendo.
Ya por fin todo anuncia
el fin del triste invierno
y ya la Primavera
le va sustituyendo....

Hay en estos tópicos retóricos, que sirven sólo la exigencia de un juguete de sociedad, una maestría, un sentido literario que estaba totalmente ausente de otras composiciones de que he ofrecido muestras. Las lecturas de poetas entonces muy en boga, especialmente los maestros de la escuela salmantina del siglo XVIII, Fray Diego González, Iglesias y Meléndez, en sus anacreónticas e idilios, dejan aquí su huella patente; tal decoro literario a su influencia se debe.

Al lado de estos entretenimientos que cito, otros mil de parecido género, glosas, versos para cédulas de compadres, mensajes con acrósticos, acusan igual progreso y mantienen una afición cada vez más adiestrada. En esta paz, y con tan urbanas y tranquilas diversiones, continúa don Manuel en Tudanca su vida.

Mas no era esta tranquilidad reflejo, precisamente, del estado de España entonces. En estos años arrecia con la mayor fuerza la reacción antiliberal. En 1827 Fernando VII acude a Cataluña a refrenar el levantamiento de los voluntarios realistas, y en la represión emula sus mayores crueldades; el 1728 ve las feroci-

dades del conde de España en Barcelona; el 29 a las iniquidades de la tiranía se juntan las calamidades de la naturaleza en Levante; el 30 encuentra la reacción nuevos pretextos para su exacerbamiento con las frustradas expediciones liberales de Valdés, *Chapalangarra* (al que cantara Espronceda) y Mina; el 31 se acentúa la tiranía hasta el punto álgido de cerrarse las Universidades por considerarse dañina la cultura para el bienestar del pueblo. Nuevos pronunciamientos y correspondientes represalias completaban el panorama político español. En medio de tales horrores tañía don Manuel la lira anacreóntica, pero el atentado contra la cultura parece que hiere en lo más sensible de su espíritu, y, lo que es seguro, repercute como una complicación inesperada en la *Casona*. Don Francisco y don Antonio de la Cuesta, sus hermanos, cursaban en Valladolid su carrera de leyes, y el cierre de las Universidades planteaba un problema en sus estudios. Decidido don Manuel a que continuaran se constituye en profesor y guía de los dos estudiantes, y por amenizar las fatigas escolares finje, con todas las ceremonias del caso, una solemne apertura de curso en la propia *Casona*, y escribe en verso el obligado discurso señalando la distribución de estudios y recreaciones, y copiado con primor le encuaderna y distribuye como si de un acto académico auténtico se tratara. Así reza la portada de este curioso discurso: «Oración inaugural que en la solemne apertura de la Universidad de Tudanca, celebrada el día 23 de Enero de 1832, dijo el Licdo. D. M. de la C., y C. del gremio y claustro de dha. Universidad, su Rector y Catedrático de Instituciones del derecho patrio, &.ª Con las licencias necesarias». Lleva como epígrafe este versículo del libro de la Sabiduría: «Clara est et quæ nunquam marcesit sapientia, et facile videtur ab his qui diligunt eam, et invenitur ab his qui quærunt illam». No acierta don Manuel con las causas de tan grave medida, y así lo dice al principio de su discurso:

Jóvenes escolares
que de vuestra familia entre ternezas
los paternos hogares
dejabais animosos
y corriais ansiosos
por lograr de las ciencias soberanas
los principios sublimes

que las célebres cátedras pincianas
por las bocas de sabios profesores
pródigas difundían
mandatos superiores
cuya causa a mi pobre entendimiento
se oculta misteriosa,
las cátedras cerraron
y de las ciencias el caudal cortaron.....

Mas no por ello desmaya la fe del improvisado rector en los progresos de Minerva. Así exclama:

Esta se halla doquier. Hora de Pincia
huyó precipitada
con razón enojada
del desaire fatal e inesperado,
y airada ha protestado
hacer ostentación de sus primores
no en la ciudad, ni en otro sitio cierto;
en la Villa, en la aldea, en el desierto,
do quiera, en fin, encuentre apreciadores.

Peca esta oración de diluída y premiosa, pero en más de una ocasión el acierto acaricia sus versos, o bien la alusión característica, o el recuerdo oportuno hacen grata su lectura a quien más que a gozarse en depurada retórica busca la emoción histórica y familiar directamente comunicada por estos testimonios cargados de autenticidad. Tal cuando tras hacer la distribución estudiosa de las horas del día prorrumpe:

La noche interminable
del crudo invierno en la infeliz aldea
¿en qué la emplearéis para que os sea
no sólo llevadera, deleitable?
Ni bailes hay aquí ni coliseos,
ni de gente instruida
tertulia concurrida,
ni nada en fin que os sirva de recreo.
¿En qué emplearla, pues? En la lectura
y en el estudio, sí; con qué dulzura
de Jovino la afluencia portentosa
os ha de hacer fugaces los instantes.....

o cuando para los días de descanso les propone los solaces de la caza:

Vereis cual los viciosos
sabuesos, por los montes más fragosos

a las corzas persiguen, que medrosas
huyendo presurosas
del latido, ligeras cual saetas,
se os vienen a las mismas escopetas.....

para terminar prosaicamente, pero con gran sensatez:

Os recomiendo mucho este ejercicio,
mas no debeis tomarle por oficio.

La preocupación por los adelantos de sus dos eventuales alumnos le ocupa totalmente, y no sólo el trabajo de la diaria clase, sino que su ingenio, le suministra en ratos de ocio entretenimientos y ejercicios poéticos encaminados al mismo blanco. Así escribe un apólogo de *Los dos relojes*. Un amigo recibe el regalo de dos relojes y en lo que usa uno deja colgado el otro sin uso. A los dos o tres años quiere usar este y se encuentra con que cubierto de orín y roña no puede conseguir que ande regularmente. La moraleja que ofrece a su hermano es obvia:

Los relojes y talentos
yo justamente comparo;
son buenos si se ejercitan,
pero si se están parados
se llenan de orín las ruedas
aun del que es más despejado,
y luego no se echa a andar
sino con mucho trabajo.
Lo mejor es darles cuerda
y tenerlos siempre andando.

Esta situación tocaba a su término. La enfermedad de Fernando VII en la Granja, agravada en un ataque hasta el extremo de creerle muerto, incluso los que le rodeaban, trajo como consecuencia el que la Reina Cristina, que había llegado en la asistencia de su esposo hasta el heroismo, fuera encargada por él del despacho de los negocios públicos por decreto de 6 de octubre de 1832. No más que al día siguiente publicaba dos decretos sensacionales, como hoy decimos: el de amnistía por delitos políticos y el que ordenaba la apertura de las Universidades. Uno y otro llevaban el refrendo de don Jose de Cafranga, que había sustituido a Calomarde en el despacho de Gracia y Justicia. Saludó alborozada la nación tales disposiciones, como anuncio cierto de una era de paz y de próspero curso, en la que la bellí-

sima reina simbolizaba la piedad. Tal tema se ofreció a las musas que la colmaron de todos los apelativos de la sensibilidad y la beneficencia y todas las representaciones de la belleza y la bondad. No descuidó don Manuel el rendir su tributo poético. Fecha de octubre lleva su poesía *A la Reina Gobernadora*. En ella celebra el decreto que de nuevo restauraba las universidades, tras aludir a la enfermedad del Rey y loar ardientemente al *sabio Cafranga*. Al mismo tiempo los poetas españoles cantaban entusiasmados los mismos sucesos. Bretón de los Herreros los celebraba en elevada oda; don Joaquín Francisco Pacheco agraciaba el ceño de sus graves estudios jurídicos, aclamando en entusiasta composición ambos decretos; don Agustín Durán loaba en la *fabla*, a que tan aficionado se mostró para sus poesías, los rasgos de ambas disposiciones, y así la referente a las universidades.

Abrase a Minerva el templo cerrado,
perezca ignorancia, que triunfe el saber,
resuenen los ecos de Apolo sagrado
e tornen sublimes de nuevo a nascer.

Don Antonio Gil y Zárate celebraba la amnistía otorgada por tal mano.

¡Miradla cuán hermosa! En su alba frente
brilla Real corona,
astro, nuncio de paz; mas de sus ojos
muy más deslumbra aún la luz divina;
con su mano preciosa
el aureo cetro rige poderosa.

Julian Romea improvisaba una oda en el Conservatorio con tal tema. Don Antonio Menéndez daba su entonado tributo. El de don Manuel tiene un carácter especial que merece destacarse más que su valor poético. Celebra exclusivamente el decreto sobre las universidades. Su pasión por el saber brilla en versos como estos que pone en boca de la Reina:

Vamos, Cafranga, vamos y afanosos
hasta hacer no cesemos
de Fernando a los súbditos dichosos.
¿Juzgas tú que la estúpida ignorancia
vehículo de dicha jamás fuera?
¿Que causa nunca hubiera
suficiente a cegar los arcaduces

por do se difundían
de la ciencia y virtud las claras luces?
¡Política infernal! Ya son dos años,
baldón eterno a mi nación amada,
que se mira cerrada
la sacra puerta del ilustre templo
de la adorada Palas;
y ¿habrá de durar más tan triste ejemplo?

Estos sentimientos en tales circunstancias anuncian en don Manuel un carácter ilustrado, lejos del fanatismo que había ensangrentado el reinado del cruel Fernando, y propicio a las nuevas sendas de libertad y cultura de que era Cristina, según estos poetas, *iris, astro, aurora, angel* y mil cosas más por el estilo. Sólo una poesía conozco escrita por entonces con el solo tema de la apertura de las universidades. Es una oda de don León Carbonero y Sol, y en ella celebra, con acento parecido al de don Manuel, el fausto suceso. He aquí una estrofa:

Dos veces ¡ay! en el error sumida
gimió la juventud; dos veces triste
miró trocarse el esplendor divino
en densa oscuridad, y consumida
la pira refulgente
que de Minerva en la mansión lucia
cedió al dolor de su fatal destino,
y en lastimosos ayes prorrumpía.
Mas cual suele luciente
salir por el Oriente,
las nieblas vaporosas disipando
con fúlgidos ardores,
el hijo de Latona, así Cristina
la oscura noche con su luz ahuyenta,
las ciencias restaurando,
y esparciendo benéfica mil flores,
el pensil de las musas acrecienta,
do Clío me ofreció por vez primera
laurel con que tus sienes yo ciñera.

La voz de don Manuel, aislado en el retiro aldeano, se funde por primera vez con la de los más insignes poetas españoles para celebrar un fasto de la cultura y el progreso.

Un suceso capital en la vida de don Manuel tiene lugar en este mismo año de 1832. Sin duda no dejaba de frecuentar sus relaciones montañesas, y así se estrechó la que desde las aulas

le unía a la familia Polanco, cuya casa solariega subsistía en Suances, si bien por exigencias de sus negocios vivían gran parte del año en Portolín, en el valle de Iguña. En Suances contrajo matrimonio don Manuel con doña Segunda Polanco y Corvera, hermana de sus compañeros de estudios don Higinio, don Nemesio y don Casimiro. Fué breve la felicidad del matrimonio que la muerte se encargaba de deshacer a los dos años. Durante ellos vive doña Segunda en Tudanca en tanto don Manuel se ocupa de sus asuntos jurídicos y se inicia, como veremos, en los políticos.

A estos felices años corresponden las más perfectas de sus imitaciones literarias a que ya aludiera. De este es una sentenciosa glosa en cuatro décimas de estos versos:

Si es que el bien no se conoce
hasta después de perdido,
¡infeliz el que le goce
sin haberle conocido!

En ella, con plena conciencia de su actual felicidad, prorrumpe en estos acentos que la reflejan, así como el temor, confirmado por los sucesos, de la brevedad de su dicha.

Yo en la grata mediania,
sin hidrópica ambición
gozo de la posesión
que ofreció mi fantasia.
Temo con razón el dia
de llorar mi bien perdido,
mas entretanto a él asido
me complazco en apreciarle,
sin esperar a gozarle
cuando le haya conocido.

A idéntica situación optimista del ánimo, embargado en las primeras dichas del matrimonio, responde su linda oda a la Primavera. El metro es de Fray Luis de León, pero el sentimiento, el tono y el carácter, corresponde a menor vuelo lírico, a modelos más próximos y, muy especialmente, a Meléndez Valdés, a quien por entonces debía leer con verdadera asiduidad. No carecen de encanto, aun siendo muy patente el modelo, estrofas como estas en las que la esperanza de la felicidad le hace saludar la llegada de la estación florida:

Nos aportas mil flores,
los ateridos campos reverdeces
y vistes de primores,
los árboles floreces
y mi esperanza ¡ay Dios! también acreces.
. ...

Recóbrate, esperanza,
cese ya de aquejarme tu lamento,
que en próspera bonanza
mayor será el contento
cuanto más grande fué el padecimiento.

De sus preferencias poéticas habla también, y harto elocuentemente, una anacreóntica confesadamente imitada de Meléndez Valdés, y que titula *Mevio a Laura*. El progreso que este juguete lírico revela es evidente, y aunque lo servil de la imitación la resta auténtico valor poético, lo cuidado de la forma y la compenetración con el espíritu e intenciones del modelo, la hace sumamente reveladora de los estudios y progresos de don Manuel en la facultad poética.

De sus ideas literarias en esta época poseemos por fortuna un documento interesantísimo que casi constituye un tratado retórico. Le dirigió a su hermano don Antonio, aficionado también a versificar, y aún más al arte dramático. Entre los papeles que le pertenecieron existe el plan de un par de dramas en el estilo de Comella, con su acción complicada en exóticos orientes y sus acostumbrados personajes, sultanes, visires, senescales, etc. Todo esto chocaba con el espíritu ponderado, y en muy otras tendencias instruído, de don Manuel, y aprovechando por el copete la ocasión de unos versos que dirigiera en felicitación de días a doña Segunda Polanco, su esposa, le endereza una reprimenda literaria a que le autorizaba su calidad de hermano mayor, en edad y en letras, y que para él había sido sobre hermano, padre y maestro. Tal reprimenda va en verso «considerando que este lenguaje dora, en algunas maneras, las píldoras que forzosamente había de sembrar en ella». Los preceptos que en medianas décimas encarece don Manuel corresponden al tímido criterio prerromántico que mejor que nadie habrían de encarnar en sus respectivas poéticas un don Norberto Pérez del Camino o un Martínez de la Rosa. Precisamente es esta la que propone por modelo. Así le encarece a su hermano

Estudia la obra preciosa
en que ya en verso, ya en prosa,
mil preceptos hallarás;
que hablo, bien conocerás,
de Martínez de la Rosa.

Rechaza don Manuel palabras por antipoéticas y conceptos por comunes y poco aptos para la emoción poética. Propone los modelos más usuales entre nuestros clásicos,

lee, estudia, considera
y aun imita en todo caso
a León y Garcilaso
los Argensolas y Herrera.

En otra porción de pormenores retóricos se fija, muy denunciadores de sus moderadas opiniones literarias, en todo conformes con las poéticas citadas que le sirven de modelo, y recordando sin duda los devaneos dramáticos, ya insinuados, del destinatario, también le propone el dechado de perfección que su crítica le concebía:

.....si a la musa Talía
se dirigen tus anhelos,
si dedicas tus desvelos
a lucir en el proscenio,
contando con grande ingenio
sea tu principio y fin
don Leandro Moratín,
o sea Inarco Celenio.

A este momento en que se unen la satisfacción más equilibrada del vivir, con la felicidad lograda en su matrimonio, a las más templadas opiniones literarias corresponde una oda elegiaca rubricada «A mi amigo don José M.ª Nieto y Wal en la temprana muerte de su hermana Ramona». Aquí ya no son los modelos Meléndez Valdés o sus imitadores anacreónticos, sino los robustos versos de Quintana o aun mejor los elegiacos de don Juan Nicasio Gallego que en aquellos días conocía la cúspide de la celebridad. Desde la invocación,

Lira de mi dolor; fúnebre lira
que escenas sólo de pesar recuerdas....,

nos encontramos en la atmósfera, aparatosamente sombría, en la que Gallego había de plañir la muerte de la duquesa de Frías

o el malogramiento prematuro del duque de Fernandina. En tal tono se mantiene la oda de don Manuel, que alcanza, en fragmentos, una dignidad retórica, un acento solemne y maduro no logrado nunca hasta ahora.

Aunque no está fechado, de esta misma época debe ser el romance que titula *El amor y el tiempo.* La sombra de Meléndez Valdés parece adivinarse tras sus versos, mas a pesar del tema, de su tratamiento en personificaciones simbólicas, de su tono engañosamente anacreóntico, si seguimos pensando en el gran poeta restaurador del gusto literario, ha de ser más bien en su manera filosófica. Alcanza don Manuel en este romance lo más que en el campo de la imitación, por él no abandonado hasta entonces, habría de conseguir. Tiene esta poesía una mezcla de melancolía y afectación, de superficial apariencia y penetrante intención, que hace su lectura sumamente grata y no la hace desmerecer junto a las mejores de su género.

La situación de la Europa en 1833 no podía ser más trágica y dolorosa. Si en España parecían atenuarse los males de la pasada tiranía fernandina, otros nuevos se incubaban, trasunto de la gran crisis política que conmovía el continente. En él la discordia civil y las convulsiones revolucionarias invadían los países que las ambiciones políticas no habían lanzado a la guerra. Y como fondo sombrío de tales catástrofes guerreras, la peste, el terrible cólera, acosando a los ejércitos combatientes, amenazaba extender su imperio trágico hasta nuestra patria. Tales horrores mueven el estro de don Manuel, que desde su soledad de Tudanca se enfrenta con el pavoroso panorama europeo y en una oda de vigorosa entonación pide al Señor se apiade de nuestra nación, la que,

> aparta, Señor—clama—
> aparta de esta patria desgraciada
> la devorante llama
> de que está amenazada,
> que harto sin ella, ¡oh Dios! es desdichada.

En el mismo año, Manuel de Cabanyes plañía en su depurada manera clasicista el mismo azote, y como ilustración de su poesía describía así el estado de Europa. «El cólera-morbo pasó a Europa con los ejércitos rusos que volvieron de Persia. Ya es-

taba entonces encendida la guerra de Rusia con la Puerta y continuó con estrago. Estallaron poco tiempo después los movimientos de julio en París, e instantáneamente las turbulencias de los mal aconsejados belgas y la revolución de un pueblo generoso y engañado. El sacudimiento de los tronos europeos se hace sentir en América: viene un monarca fugitivo a la tierra de sus padres, y ha de dormir bajo el techo del extranjero. Se apresta para la lid y va en busca de su contrario. Los dos combatientes están ya en la arena: el vencedor será tal vez un fratricida...»

He aquí el mismo cuadro trágico de Europa visto desde una aldea montañesa a través de gacetas, *ecos* y demás batería periodística.

El polaco orgulloso
insulta al prepotente moscovita,
y combate animoso;
no bien allí se incita
cuando el cólera en él se precipita.

Sospechoso el prusiano
sus huestes mueve misteriosamente,
el alemán ufano
también arma su gente
y ya el belga sublévase insolente.

El galo veleidoso,
que el respeto perdiera a la corona,
levántase furioso,
al ungido destrona
y a la voluble suerte le abandona.

Cauteloso el britano
humanidad política aparenta,
y, mientras cual hermano
de paz deseo ostenta,
nuevo pábulo da a la lid sangrienta.

Vase ya propagando
y hacia la triste España se abalanza,
ya los mares surcando
en Portugal se lanza
y hácenla arder los hijos de Braganza.

De Moscovia ligero,
del cielo los decretos acatando,
parte el cólera fiero
con terror asolando
las naciones que encuentra peleando.

Encarnizase odioso
en la potente Prusia y Alemania,
pasa el Rhin caudaloso,
entra en Galia y Britania
y estragos hace ya en la Lusitania.

Al combate sangriento
del Eterno por orden acompaña,
y ¡ay Dios! que ya le siento
con mortífera saña
cual amenaza a la infeliz España.

Profético, si bien con fácil profecía, era este temor, y sus consecuencias habrían de experimentarse en el mismo Tudanca, desde cuyo aislamiento parecían fabulosos los exóticos nombres de prusianos, polacos, moscovitas y britanos. Veremos que la efusión lírica que rebosa esta oda había de tener eficaz aplicación al caso del mismo don Manuel, víctima en sus más caros afectos del monstruo terrible que recelaba.

Primeros pasos en la vida pública. Invasión romántica. (1834-1840)

El año de 1834, que había de ser crítico en la vida afectiva de don Manuel, comienza con una satisfacción que a distancia puede parecernos pueril, pero que es seguro que no dejaría de halagar su modesta vanidad. La *Real Sociedad Cantábrica* con fecha de 27 de enero le nombró individuo de su gremio «por reunir las cualidades que previenen sus estatutos». La *Real Sociedad Cantábrica,* similar de las diversas económicas, de amigos del país, etc., hijas de la fecunda filantropía del siglo XVIII, tenía en Santander el profundo carácter localista, que si en otras partes era tan sólo consecuencia forzosa de su misma naturaleza comarcal, en Santander le acentuaba la vocación particularista indudable de nuestros estudiosos, si bien en los mejores, y que deben dar el tono de nuestra cultura, no es sino primer escalón de muy más amplia visión de la cultura.

Según los estatutos que en casa de Ibarra se imprimieron en 1798, la *Real Sociedad Cantábrica* era «un cuerpo de individuos destinados a promover la agricultura, las artes, el comercio y las ciencias útiles en el país». A ella se incorporaban como miem-

bros suyos aquellos sujetos «que por sus talentos y conocimientos puedan contribuir a los designios de la Sociedad». Aparte la presentación de memorias, generalmente de temas agrícolas, y alguna tan extravagante como la presentada por el socio don Manuel Díaz de Cossío sobre los experimentos hechos «en una huerta de buen terreno y paredes altas con doce granos de cacahuet», víctimas finalmente de la voracidad de los *lumiacos*, fué poco sensible la labor de la Sociedad. Su principal empresa debió ser la fundación del *Seminario Cantábrico*, en Comillas, que algún tiempo dirigió el inquieto escritor aragonés José Mor de Fuentes, y que vino a fracasar por la oposición que a tal obra hiciera el obispo Menéndez de Luarca, memorable varón en quien se unían la caridad más inflamada y el patriotismo más exaltado con la más cerril intolerancia y la contextura intelectual más extravagante de que pueda hacerse memoria.

A tal Sociedad, ya decadente en 1843, pero en cuyas listas figuraban todos los montañeses de viso, fué llamado don Manuel coincidiendo con la satisfacción de su primer hija y única lograda, doña Dolores de la Cuesta y Polanco. A este momento corresponde su *Epístola a Antón*, su hermano, en tercetos, de la que he copiado algún fragmento y que comienza con una alusión a este suceso venturoso:

ello empeñaste Antón en que mi musa
a lucirlo parezca en la palestra
sin que ser padre ya sirva de excusa.....

Aún su doctrina literaria es la misma que hemos considerado en los anteriores párrafos en que de su literatura hemos hablado. Unos versos de la poética de Martínez de la Rosa la sirven de epígrafe:

Desdeñando valerse de artificio,
la *sátira*, maligna en la apariencia,
sana de corazón, persigue al vicio
por vengar la virtud y la inocencia.

y su tono corresponde exactamente a la doctrina literaria de que el autor de *Aben-Humeya*, fué representante indiscutible. Acaso una acritud aparece en momentos que recuerda la manera de Jovellanos, el admirable *Jovino*, cuya lectura recomendaba a sus hermanos, o en menos egregio tono a su imitador don Eugenio de Tapia. He aquí una muestra:

¿no haces memoria, dí, cuando luciste
lo agudo de tu ingenio en el paseo
en que a una honrada dueña escarneciste?

Mas este año, que de suerte tan feliz comenzara, reservaba a don Manuel el dolor de ver deshecho su hogar con la muerte de su esposa doña Segunda Polanco. El cólera, la terrible peste que viera el poeta apocalípticamente correr tras la guerra, completando su obra de muerte, penetra en España a la muerte de Fernando VII, como cortejo de la sangrienta guerra civil que había de asolarla durante siete años, y llega hasta el olvidado rincón de este valle montañés arrasando vidas en su estrago. Además de la esposa cae la hermana menor, doña Antonina, y la familia horrorizada busca su refugio en la casa de la Herrán, donde sus hidalgos dueños les brindan hospitalidad, abandonando la *Casona* infestada.

Ni un solo verso escribió el esposo ante esta desgracia, que venía a truncar sus mejores sueños de felicidad. Su reacción ante este dolor debió de consistir en un recrudecimiento de su actividad que, sobre los cimientos de prestigio que en sus años de labor callada en la aldea había edificado, la conducían hacia la labor política, que fué, sin duda, su más auténtica vocación.

En quince de noviembre de 1835 fué elegido diputado provincial por el distrito de Cabuérniga. Los asuntos en que tal corporación hubo de entender fueron árduos, principalmente, a causa de la guerra civil que en el norte de la península, más que en cualquiera otra parte de ella, hacía sentir sus efectos. Suministro de raciones a tropas estantes o transeuntes, repartición de contribuciones de dinero y de sangre, cooperación a la acción militar, no siempre afortunada, ocuparon lo más de la actividad de la Diputación; pero aún hubo de actuar en terreno propiamente político cuando al avecinarse las elecciones de 1836 para el Estamento de procuradores en Cortes se vió precisada a rectificar los censos notoriamente mal formados de los electores con derecho de sufragio.

En muchas de estas ocasiones fué ponente don Manuel, y el desempeño acertado de estas misiones acrecentó su prestigio, hasta entonces confinado en las estrechas barreras de los montes de su valle nativo, al punto de sonar su nombre entre los

propuestos para candidatos de la procuración en Cortes de la provincia. Ello motivó una notable protesta de don Manuel dirigida al director del *Boletín de Santander*, tan reveladora de su carácter, que no es posible dejar de notarla. En ella declara sus fuerzas inferiores a la magnitud de la empresa y a la transcendencia del encargo, y con elegante energía se desembaraza del posible suceso de la elección con estas palabras: «Estoy bien lejos de temer que se atribuya a una afectada modestia la franca declaración que hago de la pequeñez de mis fuerzas para empresa tan grande. Sé a punto fijo a dónde llegan aquéllas y columbro apenas las que serían necesarias para ésta. Perseguiríame a todas horas la imagen de las desgracias a que pudiera contribuir, y la ley me deja abierto el camino para no echar sobre mis hombros tan terrible responsabilidad. Aun cuando no temiese ir a acabar allí con mi pobre reputación, como a otros ha acontecido; aunque estuviera persuadido de acrecentarla, primero que mi propia gloria es para mí el bienestar de mi patria. Sé que para labrarle no bastan buenos deseos, y mi patriotismo es mucho mayor que mi ambición».

Este notable documento fué, sin duda, acto político más eficaz que las impaciencias y mal disimuladas ambiciones de que tantos daban muestras en los mismos números del *Boletín de Santander*, en que esta protesta se publicaba. Así la procuración en cortes que tan sinceramente rechazaba se le venía años después a las manos como fruto maduro, apenas sin pretenderlo.

La sublevación de los sargentos en la Granja, que trajo consigo la mudanza del personal en todas las corporaciones y organismos dependientes del Estado, alcanzó a la renovación de la Diputación provincial de Santander. Cesa en su cargo don Manuel en agosto de 1836, siendo reelegido nuevamente el año siguiente, y desempeñándole le sorprende su nombramiento de Jefe político de la provincia de Zamora el 7 de abril de 1840.

Son estos años de tranquila estancia en su región los en que granjea mejor concepto de sus conterráneos. Ocupado en los negocios de su provincial procuradoría, templando las arideces de sus encargos con el afecto familiar cultivado en la *Casona*,

su habitual residencia, extiende el área de sus relaciones por toda la comarca, frecuenta el trato de la familia campurriana de su madre, cuyo apoyo había de serle decisivo en su posterior destino político, y logra ver apuntar la serenidad para su espíritu dolorido por la desgracia. Precisamente una sombra del dolor a que solemos llamar melancolía, presta su noble tono a las actividades todas de este momento de su vida.

Con tal disposición de espíritu coincide un suceso no registrado en las ceñidas historias políticas, pero de importancia decisiva para una sensibilidad despierta: en marzo de 1835 había estrenado el duque de Rivas su *Don Alvaro,* explosión romántica de incalculable repercusión; en febrero de 1837, Mariano José de Larra ponía en acción de modo impresionante con su suicidio la desesperada concepción romántica de la vida y del amor. Al borde de su sepulcro, como *planta maldecida,* preludiaba la lira del más significativo de los poetas románticos españoles, José Zorrilla. No eran casos aislados que crearan una atmósfera determinada, ni siquiera intérpretes, deparados por el destino, de una sensibilidad nueva, sino víctimas del *mal del siglo,* exponentes próceres de una visión inédita del mundo y del arte.

Don Manuel seguía muy de cerca el movimiento literario. A Tudanca llegaban las publicaciones diarias en que Larra hacía su crítica social y literaria, y hasta los folletos del *Pobrecito hablador* y las *Cartas de Fígaro a su corresponsal en París.* Don Manuel adquiría cuantos libros de buena literatura iban publicándose en Madrid, e iba ordenándoles en las baldas de la modesta librería de la *Casona.* Así llegó a la aldea la primera edición de los versos de Zorrilla (Madrid 1837-1840), y su lectura debió causar en don Manuel profundísima impresión. Desde su *Epístola a Antón,* escrita en 1834, y conforme, como hemos visto, con los más moderados principios, no vuelve a escribir versos, y ello hace que no podamos seguir puntualmente la evolución que coloca los primeros que escribe luego en lugar distantísimo por tono, doctrina e intención poética de esos tercetos. Vuelve don Manuel a escribir versos, pero ya no lo hace por un prurito imitativo, por un deporte entretenido, por una exhibición de sus finos gustos. El vendabal romántico que comienza a desazonar a su generación, zarandea violentamente su sensibilidad y al buscar

expansión a su agitado espíritu la encauza en el agitado lecho de las estrofas más desatadamente pasionales, más en la manera irregular y tumultuosa que pocos años antes probablemente habría repudiado su equilibrado temperamento. Pero ya no era dueño de él en el mismo grado. Toda su capacidad amorosa, vacía y yerta desde la muerte de su primera mujer, parece henchirse con una nueva pasión.

Se la inspirara una ilustre señora de la más calificada nobleza campurriana, castellana y condesa de su Torre de San Martín de Hoyos y madre luego de grandes de España, que habían de enlazar sus blasones con los más ilustres de la primera nobleza española.

La amó don Manuel y fué correspondido sin duda, mas la posición preeminente de la dama y lo poco lucido de un matrimonio con un hidalgo modesto, y viudo por añadidura, debieron ser obstáculo insuperable para lograr su dicha en tal unión, cediendo la novia a las solicitaciones de sus padres antes que al impulso de un amor tan contrariado.

He aquí cómo el momento del romanticismo literario se corresponde con una situación auténticamente romántica. Un amor sin esperanza, un amante despedido por altiva castellana, y acabando de complicar la situación sentimental un cambio político que profundamente afecta al amante con destierro de la Reina, imperio de la fuerza y olvido de los valores caballerescos y sentimentales que capitalmente podían afectar a un poeta. De todo sacó partida don Manuel; mas merece el caso que examinemos despacio su producción de este momento en el que alcanza la cima de sus aciertos.

La primera poesía dedicada a las iniciales de su amada, está fechada en el día 24 de agosto de 1838, y tiene por tema un fútil suceso más propio de un juguete idílico a lo Meléndez o a lo Lista, que a los nuevos acentos en que el poeta empieza a ejercitarse. Lamenta la muerte de un perrito, Osmir, o más bien el sentimiento que en su dama produjera tal suceso. Se dirige a ella en un romance en el que la invita a cesar en su duelo, y que por su carácter no desmerece de los modelos citados; mas al fingir la contestación de la dama, el tono, el metro, la temperatura pasional, varía anunciando una nueva sensibilidad. Desde su arranque

con el apelativo de trovador, tan lleno de resonancias románticas, anuncia una nueva escuela.

Cesa, osado trovador,
cesa en tu atrevido canto
y no pretendas mi llanto
acallar con nuevo amor
que acrece más mi quebranto.

El mismo tono mantiene toda la exaltada réplica, y a veces tiene aciertos de expresión evidentes como esta quintilla:

Que amaba un ser insensible
dices, trovador injusto,
cuando le viste a disgusto,
a mi cariño, apacible,
y a tu sequedad, adusto.

Termina la composición con un soneto destinado a servir de epitafio al perrillo, y que merece copiarse tanto por su mérito no despreciable, como por la situación de ánimo que descubre aplicada a objeto concreto y pasible.

Osmir no existe ya: la Parca dura
en su vida embotó la atroz guadaña,
sin que bastase a contener su saña
el ruego del amor y la hermosura.

Reconoce espirando la ventura
que hasta el frío sepulcro le acompaña
cuando una bella con su llanto baña
la tumba que reposo le asegura.

De tal dicha la envidia ¿a quién no alcanza?
Él dejó un corazón vacío, inerte.....
Quien tenga de alentarle confianza,

de Osmir viviendo envidiará la suerte;
pero un pecho infeliz, sin esperanza,
no envidió su vivir, sino su muerte.

Este patético final, tan imprevistamente asentado en poesía de frívolo tema, nos sitúa en la atmósfera que han de respirar sus demás composiciones de esta época. Así la que dirige *A mi corazón*, de un ímpetu lírico que hasta entonces había sido desconocido por don Manuel. Su tópico estrictamente romántico, el del desprecio a la sociedad en justa correspondencia de la incapacidad de la sociedad para comprender al poeta, se reitera, y no

infelizmente, en esta composición, y si no estuviéramos ya en posesión de la pista de estas mudanzas de carácter en sus poesías, nos daría el hilo seguro para seguirla. Así dice, nada menos:

La llama que en tí se enciende
y arde en tu centro profundo
cuidoso a ocultarla atiende;
no la publiques al mundo,
que el mundo no la comprende.

. . . . . .

Ni de oir la voz se cura
de la pasión que en tí clama,
que fugaz se la figura
cual débil y fátua llama
que brota la sepultura.

De padecer baste ya,
corazón de angustia lleno,
que tu ardor apagará
imaginar que es ajeno
cuanto en tu centro no está.....

En el pensamiento de esta quintilla hay un indudable recuerdo de la estrofa de Fray Luis de León (a quien don Manuel tenía muy leído) *Dichoso el que se mide...* pero el ímpetu, la complacencia en el tópico enunciado, que ha de reiterar al final, tras un característico cambio de metro, acusa claramente la procedencia romántica de esta poesía.

¡Ay, corazón sin ventura,
vete en paz, pues que te vas!
Despreciada tu ternura
pronto a mí te volverás
demandando..... sepultura.

Más apacibles sentimientos inspiran su poesía *Una mañana de Primavera,* dedicada «A mi amiga la bella y hábil pintora D. M. R. M. y V.», iniciales de su amada de entonces; pero la imitación romántica es aquí aún más literal. Su modelo es la poesía de Zorrilla *La noche de Invierno.* Como el gran poeta a su amigo el pintor Jenaro Villamil, invita don Manuel a la bella y hábil pintora a un paseo por el campo en Primavera, para al par que ella reproduce la naturaleza con sus pinceles, él con su canto procurará para los mismos temas una interpretación adecuada.

Prepara lienzo y pinceles,
yo escribiré tu pintura,
y conquistemos laureles
al través del huracán,

decía Zorrilla, y semejantemente don Manuel,

tú colores y pinceles,
y yo la lira tomemos;
tal vez juntos conquistemos
para ambos gloria y laureles.

El tono es muy distinto, cuanto va de una noche de invierno a una mañana de primavera, pero el procedimiento es idéntico e idéntico el metro, salvo la introducción en don Manuel que está en redondillas como la transcrita. Sería fácil encontrar coincidencias temáticas, pero lo creo innecesario después de lo indicado, y mucho más instructivo subrayar una importante diferencia que la situación sentimental de don Manuel hacía imprescindible. La declaración de su amor surge al final de la poesía con vehemencia singular, que no ha desmerecido en intensidad al pasar al verso que tan frecuentemente se resistía al poco experto poeta.

Y tú en fin, hábil pintora,
con colores escogidos
podrás pintar sin latidos,
yerto, mudo un corazón;
pero no pintar del mío
las pasiones, la vehemencia,
ni cuando está en tu presencia
su inquietud y turbación.

Eso resuena en mi lira
que canta lo que no pintas,
que en tu paleta no hay tintas
para pintar el amor;
ni diestro escultor le forma,
ni grabador le cincela,
pintalo sólo el que anhela
y este es sólo el trovador.

A los últimos días de esta pasión corresponde su oda *A una rosa pintada*, y pintada por la misma mano que había de pintar la naturaleza de aquella perpetuada mañana de primavera. La manera retórica corresponde más bien a la moda clasicista anterior, mas no la pasión desbordada en toda ella. La rosa, y pinta-

que aporta un juicio de valor excepcional sobre don Manuel, y más teniendo en cuenta la sequedad propia de Concepción Arenal, que para arrancarla en la intimidad un elogio como el asignado en la carta transcrita, habría de ser en fuerza de muy auténticos merecimientos.

Pero los síntomas de malestar y disgusto del partido liberal aumentaban, y con ellos la inquietud y los cuidados del flamante Jefe político. En 25 de julio oficia al ministro de la Gobernación anunciando el temor de desórdenes fomentados por los dos cuerpos francos que guarnecían Zamora. En 24 de agosto se creía en el caso de dirigir una proclama a los habitantes de toda la provincia, en la que, reconociendo la realidad de la inquietud e impaciencia imperantes, les aseguraba que «son vanos, capciosos y afectados los recelos que pretenda sembrar... el ciego espíritu de partido». El día 5 de septiembre llegan a Zamora las noticias del pronunciamiento de Madrid. El pueblo rodea el edificio del Gobierno, y el Ayuntamiento conmina al Jefe político para que cese en el mando. La conminación tiene todo el aire de un violento insulto. Pretende don Manuel comunicar con el gobernador militar de la plaza sin conseguirlo, aunque el lograrlo hubiera sido inútil, pues inmediatamente prestó su apoyo a los insurgentes. Ante caso de fuerza tan insuperable abandona don Manuel el gobierno y la ciudad, mas para instalarse en Benavente, dentro de la jurisdicción de su mando, y hacer un llamamiento a la Diputación provincial, a cuya convocatoria ésta no asiste, pronunciadas como están todas las provincias limítrofes. Aún intenta don Manuel el apoyo de la autoridad militar suprema y parte para Valladolid a reclamar el auxilio del Capitán General, pero encuentra también pronunciada esta provincia, y comprendiendo el triunfo del movimiento, decide regresar a la Montaña si no tan molido como Sancho, tras su efímero gobierno, no menos desengañado y tranquilo de haber cumplido con su deber.

Un corresponsal zamorano del *Eco del Comercio* de Madrid resumía lacónicamente los acaecimientos de Zamora en esta comunicación: «*Zamora, 5 de setiembre.* Apenas llegó a esta capital por el correo de anoche la noticia de los acontecimientos de esa capital, se reunió en la plaza de la Constitución una gran porción del pueblo y de la milicia nacional, verificándolo también el Ayun-

tamiento en las casas consistoriales y constituyéndose en sesión pública que duró toda la noche; en ella se acordaron entre otras providencias las siguientes: excluir de las filas de la milicia 60 individuos que tres días antes habían tenido ingreso en ellas, y antes habían pertenecido a las de realistas y que conservaban las mismas opiniones: la separación del Jefe político Cuesta, primo del exministro Calderón Collantes, y la del secretario de la gefatura, y últimamente secundar con todo esfuerzo el pronunciamiento de la villa y corte de Madrid, defendiendo a toda costa la Constitución de 1837 y las libertades públicas. El Excmo. señor gobernador de la plaza y la tropa que la guarnece han prestado su aquiescencia a este glorioso pronunciamiento del pueblo zamorano».

Melancólico debió ser el regreso a la Montaña. Como en otro día del otoño anterior, al tomar la subida de los puertos de Sejos contempló la torre de San Martín de Hoyos, el escenario en que había soñado venturas no logradas, y a su fracaso veía asociarse el triunfo de principios, y aún más, de conductas políticas, que repugnaban lo mismo a su ideología política que a las normas de caballerosidad más venerandas. Aquella marcha que él interpretaba como expulsión de la Reina gobernadora por el caudillo militar afortunado, que se disponía a suplantarla en la regencia, desató sin duda su indignación, y allí, a la vista de la torre en que yacían sin posible reconquista sus mejores ilusiones, comienza la más característica de sus poesías que aún signa con la amada inicial R.

En noche de Otoño con pálida luna
un triste proscripto llegó al torreón;
persíguele fiera la airada fortuna
y penas acerbas a su corazón.

Y para; y se apea; y a sí abandonado
suelto por el campo dejó el palafrén;
y al pie de la torre se tiende cansado
el codo en la yerba, la mano en la sien.

No pretende turbar la calma de los que la ocupan. Es primero una disertación política llena de nerviosa elocuencia.

Pedid antes que ese ultraje
vuestro antiguo vasallaje,
los de Hoyos y San Martín,

exclama, aludiendo al mando de la facción triunfante, y a continuación todo el odio que le inspirara Espartero, el caudillo afortunado, revuelve contra él su cólera.

Y su propia hueste ahora
llama la Reina en Castilla,
y ¡en vano su auxilio imploral
un súbdito infiel humilla
a su reina, a su señora.

Así paga las mercedes
que liberal le otorgó.
¡Ingrato! quien así obró
no entre macizas paredes
como las tuyas nació.....

Quien con pecho desleal
comete tal desafuero
meciérase en vil pañal,
que vive y muere leal
el que nació caballero.

Pero no sólo endereza al torreón esta declamación política. No puede olvidar que

allí está la bella de sus ilusiones,
allí el tierno objeto de su gratitud,

y a ella se dirige poniendo inesperado colofón poético a su pasión; y sin abandonar el lugar en que el estupor le tiene como prisionero y, absorto en los recuerdos, rubrica así románticamente su amor.

Adiós, adiós; vamos lejos
a esperar la tarda muerte.....
¡Estar tan cerca y no verte.....!
No hay para tanto valor.

Actividad política.
Remanso rectoral. (1841-1863)

Da fin con esta poesía la actividad poética de don Manuel. La vida política absorve por completo sus energías y tan sólo parece acordarse de sus aficiones literarias para dar más elegancia al giro de una comunicación oficial, o para mostrar su superioridad humanística en el curso de un discurso o arenga.

Habiendo sido el objeto principal de mi estudio el de la evolución poética de don Manuel, trasunto revelador de la evolución de la sensibilidad en toda su generación, claro es que esta última parte de su vida es la que menos importa para mi objeto, a pesar de ser la más honrosa para don Manuel, tanto por la importancia de los cargos y misiones desempeñadas, como por afirmarse en ella enérgicamente el carácter del hombre. Quedaría incompleta mi biografía sin una referencia a este período de su vida, y así me dispongo a relatarle lo más compendiosamente que me sea dado.

Situamos a don Manuel en la Montaña, víctima del forzoso ostracismo a que la regencia de Espartero condenó a todos los hombres de ideas moderadas. Sin duda como a un personaje famoso se le consideraba en toda su comarca, y él aprovecharía esta opinión para extender el radio de su influencia y de su buen nombre por los valles limítrofes, hasta el punto de hacer madurar su prestigio para tres años más tarde lograr la procuradoría en Cortes de su distrito.

En 1842 tiene lugar la decabellada intentona de Diego León para libertar a *la inocente Isabel* de la tutela, que los moderados consideraban cautiverio, de Espartero. Trágicamente fracasado el proyecto, los personajes moderados más o menos comprometidos en la aventura, o temerosos de que así se les creyera, buscan el seguro en la fuga y ocultación. Más de uno llega a Tudanca procurando en la soledad incomunicada de estas montañas la seguridad. La tradición oral ha perdido la memoria de los nombres de estos emigrados, y sólo, sin duda por más notorio en próximos sucesos, ha conservado el de uno, poeta y militar: don Antonio Ros de Olano. A más del lugar apartadísimo reunía esta *Casona* romancescas condiciones para refugio de proscriptos: inmensos desvanes, bodega profunda y misteriosa, y, sobre todo, un cuarto secreto; *el cuarto de la plata*, que si hasta entonces sólo había servido para resguardar los objetos de valor de la casa, podía muy bien servir para refugio y escondite de perseguidos. Aquí, pues, sorprende en julio de 1843 a los proscriptos la noticia de la fuga de Espartero y el consiguiente triunfo del partido hasta entonces perseguido.

Vivían en la *Casona* la madre y la hija de don Manuel, an-

da como entonces se decía *a la oriental,* subsiste en esta *Casona* como *memento* de estos amores no logrados. El argumento de la oda no es otro sino comparar la perpetuidad de la rosa hecha materia artística por el pincel, con su rápido vivir y desaparecer en la naturaleza, o más bien, en frase muy 1838, en el pensil. Está desempañada con indudable decoro retórico, pero los fragmentos propiamente biográficos, y por tanto los más expuestos al vendabal del momento, son los más interesantes.

Toma de la pintura
el mágico poder; con mano fina
vierte colores mil en la paleta,
su ingenio los prepara y los combina;
y a una rosa tan bella y tan perfecta
dió el ser, que del jardín las más pomposas
se deshojan, al verla, de envidiosas.

La entrega del recuerdo va acompañada de palabras que al poeta, a no ser infiel con la corriente poética que le arrastra, ha de tomar como sarcasmo.

»Recibe, oh tierno amigo,
»tú, cuya suerte escasa y azarosa
»a pronta muerte y destrucción condena,
»cuanto amas, cuanto tocas, esa rosa;
»cual resiste verás de vigor llena
»y vive a su pesar». Así la bella
insulta osada mi fatal estrella.

Ni la menor esperanza quedaba ya de pasión bajo auspicios tan seductores engendrada. La oposición de los padres cada vez más obstinada, acaba por vencer la escasa resistencia de la bella. Don Manuel se resigna a su desgracia sentimental que corre en desdicha paralela a su buena fortuna política. El 26 de noviembre de 1839 regresa don Manuel de visitar a sus parientes campurrianos. En lo más ceñudo del otoño ha de cruzar los puertos de Sejos solos e inhospitalarios, arrecidos por las nieves que borran senderos y disfrazan peligros. La sierra se le ofrece más que nunca hostil y empinada, y en su espíritu el recuerdo de la esperanza acariciada e inasequible se levanta también ceñudo y tormentoso. En esta situación de ánimo comienza una poesía no terminada, pero el fragmento de la cual que se conserva es quizá

el único auténtico acento de poesía digno al par del momento literario y de su conflicto sentimental

¡Ya es un año! La nieve en la sierra
blanqueaba también aquel día....,

comienza, y el caso patético de la postrera despedida se narra con impresionante eficacia, y recuerda su marcha a través de los puertos nevados a su doble soledad de la *Casona*.

Y copiosos montones de nieve
ocultaban la senda y el suelo,
pero en vano que encima del hielo
la terrible montaña crucé;
en la cima hasta el pecho sumido
me detuve en fatiga penosa
y de allí la mansión de mi hermosa
para siempre otra vez saludé.

Altas cruces de nieve cubiertas
en la sierra por trechos se erguían
donde nombres de muertos se vían
que ateridos murieron allí;
y su fúnebre aspecto y terrible
más envidia que espanto me diera;
¡ojalá que una cruz de madera
se levante en la sierra por mí!

Tiene este fragmento una emoción tan directamente sentida y expresada que renuncio a cualquiera indicación literaria sobre su valor, o sobre las evidentes fuentes poéticas que a su formación contribuyeran. Tal como ha llegado a nosotros, informe y desgajado, es un producto vivo de la época, un ejemplar tan interesante para la biología poética, si vale expresarse así, como para la historia de nuestras evoluciones literarias.

Cuidados de otro orden solicitaron pronto su atención. El 7 de abril de 1840 es nombrado Jefe político de la provincia de Zamora. En su nombramiento debió andar la mano de su primo don Saturnino Calderón Collantes, ministro de la Gobernación entonces, pero si el favor pudo influir en la designación, pronto los méritos justificaron lo acertado de ella.

Azaroso fué su paso por el destino que colmaba sus inmediatas ambiciones. Acaso no tuvo otro día de auténtica tranquilidad que el que celebró la terminación de la guerra civil, a los

siete años de ensangrentar la nación. Suntuosas fiestas celebraron en Zamora el fausto suceso, y en plena plaza de la Constitución pronunció—*con acento de íntima convicción,* según un papel de la época—un notable diocurso de doctrina tan corriente como olvidada en la práctica entonces y ahora. «Nuestro sistema es de discusión y de libertad—decía.—Las ideas más ventajosas, las doctrinas más benéficas triunfarán siempre de las que no lo sean tanto: y para que triunfen en bien de todos es necesario que se emitan libremente, que libremente se discutan, que libremente se comparen y que libremente se prefieran... La tolerancia--añadía—es una calidad indispensable, es la primera virtud del verdadero liberal; y no lo es, por más que lo proteste el que no la tiene con las opiniones de sus adversarios. Creer que no puede haber más opinión razonable que la propia, que ninguna otra puede sostenerse con buena fe, es el colmo de la ignorancia cuando no es el colmo de la malicia. Los espíritus intolerantes y exclusivos son enemigos de todo gobierno, son la desgracia mayor de la sociedad que les abriga: ni saben obedecer sin ser rebeldes, ni mandar sin ser tiranos; y si no aprendemos a ser tolerantes y virtuosos, nunca sabremos ser libres».

La profunda división de los partidos, que había de conducir al pronunciamiento de septiembre, y a la renuncia de la Reina Gobernadora a la regencia, le inspira palabras de concordia y de paz que ni en el restringido escenario de Zamora habían de tener eficacia.

Mientras estos cuidados políticos le urgían algo debía llenar su apetencia sentimental, fracasado el amor de la castellana de San Martín de Hoyos. Este algo debió ser la amistad cuyo primer brote sería un afecto familiar, de una mujer excepcional por su talento y por su carácter, que por estos días de su gobierno de Zamora mantiene asídua correspondencia con don Manuel, de la que por desgracia sólo conservamos pocas cartas. Tratábase de Concepción Arenal, sobrina de don Manuel, ya que una Cuesta, hermana de su padre, casara con un Arenal en Armaño (Liébana), y de ella era nieta la insigne escritora. No consienten los escasos restos de esta correspondencia determinar con certeza su carácter. ¿Se trató sólo de una relación entre parientes, intensificada por la comprensión mutua del respectivo

valer? ¿Acaso don Manuel insinuó alguna vez pretensiones afectivas de orden amoroso que Concepción Arenal contuvo siempre? El tono de la escritora con su tío es siempre de profundo respeto y de absoluta confianza al par. Nada me atrevo a deducir, aunque más que mera amistad parece codiciaría don Manuel en la carta a que contestan estos párrafos. «Es sensible que el espíritu de filosofía haya a V. abandonado en una parte de su carta hasta decir: «bien indiferente te será mi cariño, &...». Yo entiendo por filosofía razón, y me parece que no la tiene V. de su parte. Cuando el cariño o el odio de una persona es indiferente, esta persona inspira necesariamente desprecio, y un desprecio profundo al que es preferible el aborrecimiento. Yo no he dado a V. grandes pruebas de mi amistad, es cierto, pero ¿podrá V. citarme una sola de esa indiferencia absoluta de que habla?».

Mas, ciertamente, si don Manuel en algún momento pudo insinuar una pretensión amorosa, pronto debió quedar reducida a un culto intelectual sincerísimo, hasta el extremo de hacerla confidente de sus preocupaciones políticas y de sus ideas sociales. Y téngase en cuenta que por entonces contaba Concepción Arenal veinte años. He aquí un notable párrafo demostrativo. «No quiero acabar mi carta sin hablar de un párrafo de la última de V., que he leido con mucho gusto. Si lo hubiera visto en comunicado o en una carta dirigida a alguna persona respetada por su edad, riqueza, posición, &... no lo hubiera calificado muy ventajosamente para su autor; pero cuando semejante profesión de fe político-moral se dirige a una mujer oscura cuyo voto no tiene siquiera el peso de los años, no me parece sospechoso. Reciba Vd. pues por tan buenos sentimientos una felicitación que no debe ser como otras despreciada, porque es ardiente y sincera; adquiera V. un bien que no pueda quitarle la injusticia de un ministro o el capricho de una mujer; el placer de haber aliviado la desgracia será para Vd. un consuelo en los días más amargos.

»He aquí mis deseos y mis esperanzas. Si creyera que el gefe político de Zamora se parecía a los demás gefes políticos no interrumpiría el curso de sus desaciertos la correspondencia de su sobrina, C.».

No sólo sirven los párrafos transcritos para corroborar lo que del carácter de esta correspondencia dejo insinuado, sino

y sencillez de vuestros mayores; al recordar que en ellos se han sentado los más grandes y poderosos monarcas; al contemplar, señores, todo esto, no he podido menos de saludar con una emoción profunda, con un religioso respeto, ese árbol venerable, que ha sido dosel de los reyes y pabellón de vuestros ilustres antepasados».

Era delicada la situación en que las Juntas se celebraban, y surgió el único incidente digno de memoria al protestar un señor apoderado de que el Corregidor político que presidía no hubiera prestado el juramento de costumbre. «La importancia del asunto que se ventilaba—dicen las actas—dió a la discusión no poca gravedad y mesura», pero al fin se aprobó el dictamen de los consultores que habían pasado por alto este trámite por no exigir «las circunstancias espinosas y transitorias» en que el solar vizcaíno se encontraba «el cumplimiento de una formalidad que no podía producir el fruto que fuera de apetecer». Llenaron sin duda en aquella ocasión su cometido los representantes de Vizcaya, y acreditaron fuera de la solemnidad patriarcal su algo más que patriarcal, pero no menos tradicional disposición gastronómica, según consta en la Instrucción dada para el servicio de cuantos a la Junta asistían.

Tranquilo debió ser el gobierno de Vizcaya, pero desgraciadamente truncada su tranquilidad por el recrudecimiento de una vieja lesión cardiaca que a principios de 1847 puso a don Manuel en muy apretado trance. Una anécdota ha conservado la tradición familiar que pone de manifiesto la sensibilidad de Concepción Arenal y su afecto por el enfermo. Asistíale doña Concepción, y en el traje masculino a que se había habituado en Madrid para poder asistir, sin llamar la atención, a las aulas universitarias. Celebrose consulta de médicos, y los hombres de la casa solicitaron al concluir sus impresiones de los facultativos. Fueron estas totalmente, aunque por fortuna equivocadas, pesimistas. Doña Concepción al oir el dictamen rompió a sollozar con desconsuelo. Sorprendidos los médicos de aquella manifestación poco varonil, no pudieron contener la sorpresa, que no sé si cesó o aumentó aún más al relatarles la condición y costumbres de la escritora.

Imposibilitado en su difícil convalecencia de desempeñar su

cargo, solicitó el relevo que le fué concedido el 8 de abril de 1847. En Valladolid y Tudanca, donde residió por entonces, atendió a su curación.

Pronto había de utilizar de nuevo el Gobierno sus servicios. El 9 de marzo de 1848 es nombrado Jefe político de Valladolid, y si en Logroño un estado de auténtica perturbación e inquietud política le hizo ingrato su mando, aquí habían de desazonarle menudos asuntos que para su delicadeza se le presentaban como dificultades de difícil superación.

Vivía en el palacio de la Capitanía General el Infante don Francisco de Paula Antonio, más que por su gusto, por deseo en el Gobierno de alejarle de la intimidad y consejo de su hijo el rey don Francisco de Asís. Era incumbencia enojosa del Jefe político informar al Gobierno de la vida y pasos de tan ilustre vecino, y no fué afortunado don Manuel en esta delicada misión.

Fué la primera razón de incomodidad el matrimonio de la infanta doña Josefa, hija de don Francisco, con don José Güell y Renté, celebrado clandestinamente tras las tapias de la ermita del Carmen, y que el Jefe político (a quien por cierto unía buena amistad con Güell) no pudo evitar. Sin duda, a instancias de don Francisco de Paula, absolutamente opuesto a tan desigual matrimonio, don Manuel despachó a Güell para Burgos, con pasaporte para Francia; mas la reina doña Isabel, indulgente con todos los pecados de amor, empezando por los propios, tomó partido por doña Josefa, y ordenó al Jefe político, por medio del Gobierno, que siendo doña Josefa Fernanda Luisa de Borbón una señora particular, pues a tal condición le reducía su matrimonio, no debía intervenir para nada la autoridad en sus asuntos familiares. Descansó con esta orden don Manuel, pues ella eliminaba el temor de errar entre los contrapuestos deseos del Infante y del flamante matrimonio, que por cierto, sin acabar el año de 1848, daba muestras palpables de su desavenencia aún para los que no frecuentaban su intimidad.

Más enojosa fué otra cuestión suscitada por la presencia del Infante en Valladolid. Cultivaba este la relación más que amistosa de una mujer de rompe y rasga, de cuya belleza y garabato aún oí hacerse lenguas a los que la conocieron. Llamábase Teresa Redondo y era hermana del célebre torero Jose Redondo,

el Chiclanero. Vivía sostenida por el Infante, pero gozada por muchos más, de modo ostentoso en la casa de la Corredera de San Pablo, que hace esquina a la de la Torrecilla, y allí se celebraban verdaderas orgías con asistencia del elemento más decidido y ruidoso de la población, a más de cuantas personas significadas, y no por su austeridad, frecuentaban la ciudad. En ésta, según sabemos por un informe político de don Manuel, el Gobierno moderado apenas tenía ambiente y los personajes progresistas locales y forasteros que solía recibir la Redondo, y festejar ruidosamente, inquietaban al gobernador que en sola una mujer veía peligrar la moralidad pública y la seguridad de su gobierno. Don Manuel, ante tal suceso, tomó por la calle del medio, cometiendo lo que él mismo en la intimidad calificó muchas veces de *alcaldada.* Ordenó a la Redondo que inmediatamente partiera para el pueblo de su naturaleza. Consternó la noticia al Infante, que llamando al Jefe político le hizo la confesión de su largo trato con ella; mas no logró ablandarle y sí sólo que manifestara ante S. A. la irónica protesta de «que nunca sospechara que mujer tan descalificada pudiera tener nada que ver con S. A.».

Este no se dió por vencido y por medio de la jefatura de policía, haciendo la vista gorda el Gobierno que había aprobado la conducta de don Manuel, consiguió un pasaporte o salvo conducto con el que la Redondo regresó a Valladolid, instalándose en el propio palacio del Infante. Este tuvo la lealtad de advertir a don Manuel el regreso de la zarandeada dama, y don Manuel de prevenirle que en tanto consultaba con el Gobierno no osara salir de su escondite, pues volvería a encaminarla hacia Chiclana sin más contemplaciones.

Esta situación embarazosa para todos se prolongaba. El Gobierno no daba al caso la importancia que el Jefe político. Este había planteado la disyuntiva de *o yo o la Redondo.* El Infante, por su parte, representaba que era doloroso que no se le consintiera, o se le consintiera condicionado a la reclusión de su querida, lo que a cualquier particular le toleraba la sociedad y en caso alguno hacía intervenir a la autoridad. Así las cosas don Manuel solicitó una licencia, y según frase de una carta suya «salió de Valladolid, para que de él tomara posesión la Redondo».

Su labor al frente del gobierno de la provincia había sido excelente. Mantuvo el orden público sin apelar a medios violentos en momentos difíciles y preparó el ambiente favorable a la situación en una de las capitales más refractarias a ella. Por todas estas consideraciones el gobierno de Madrid le promovió al Gobierno político de la Coruña, de superior categoría.

Un año permaneció en la Coruña con daño de su salud, que evidentemente se resentía en los puertos de mar. Lo más notable de su actuación fué una memoria que redactó de la visita que giró a la provincia, y entre cuyas mil noticias características destacan las referentes a la mendicidad, que bien pueden servir de ilustración o comentario para alguno de los admirables cuadros de Valle Inclán, que tal tema tienen por fondo.

Asímismo hizo aquel año la tradicional ofrenda al Apostol Santiago, pronunciando el ritual discurso que un apasionado de don Manuel hubo de imprimir con tintas doradas sin que en realidad valiera la pena de tal dispendio, salvo el móvil amistoso o interesado que pudiera mover al anónimo Mecenas.

El 31 de diciembre de 1849 cesaba en su cargo, y en 1 de mayo de 1820 fué nombrado rector de la Universidad de Valladolid, población que mejor sentaba a su quebrantada salud. Fué esta época del rectorado, prolongada hasta su muerte, la más tranquila y grata que disfrutara entre el azoramiento de sus cargos públicos, y aun en la tranquilidad, para su espíritu ambicioso no muy deseable, de la paz aldeana. La tradición de familia evoca las tertulias cuotidianas con doctos canónigos de la catedral y catedráticos de la Universidad, a más de personas graves de la ciudad y cuantas ilustres pasaban por Valladolid. Tal don Bartolomé José Gallardo, que por aquellos años visitó Simancas, y que al asistir a la tertulia de don Manuel hacía que se ausentaran de ella las damas temerosas de los esfuerzos de su lengua maldiciente.

Ni faltaba a ellas un famoso y popular en Valladolid, don Víctor Laza, canónigo de la iglesia catedral, de desenfadado humor y de avanzadas ideas, y del que siendo Jefe político de Valladolid don Manuel, se le encargaba por el conde de San Luis que informara de «su mala conducta moral y política».

Vuelve en este tiempo a sus trabajos literarios, y escribe un

ciana aquélla, pero aún ágil y activa, y niña ésta de once años. Dormían y hacían su vida ambas mujeres en el cuarto llamado *del coro*, por tener acceso por él el de la capilla de la casa. Está situado al norte y sobre el portal de entrada. No pasaba, pues, inadvertido para doña Manuela de Cossío nadie que entrara o saliera de la *Casona*, y aún esta útil curiosidad en la señora, de ella había hecho sin duda preferir tal habitación como residencia. El resto de la casa le ocupaban don Manuel y sus huéspedes. Una noche a deshora oyeron llamar a la puerta con energía y urgencia. Levantose doña Manuela e inquirió desde la ventana de la habitación que cae sobre la puerta de entrada quién era el que así llamaba. Declaró ser un propio enviado desde Reinosa a don Manuel de la Cuesta. No satisfizo la contestación a la señora, que recelaba en aquel tiempo de inseguridad pública malhechores o quizá añagazas contra sus huéspedes, y así se negó a que le franquearan la puerta. Declaró el de abajo que traía una carta para don Manuel, y entonces la señora, atando un cordel a su cestillo de la labor le descolgó por la ventana para recibir el mensaje. Avisado ya don Manuel, leyólo, y en él la noticia de la fuga de Espartero. Despertó a sus huéspedes, tan interesados como él mismo en la nueva, e inmediatamente dispuso la marcha a Torrelavega para tomar la diligencia que les condujera lo más rápidamente posible a Madrid. Antes celebraron con libaciones y alegría desbordada la noticia, y agasajaron al portador de la venturosa nueva que el femenil recelo de doña Manuela había detenido a la puerta de la *Casona* hasta comprobar astutamente la autenticidad de su misión.

El cambio político devolvió a don Manuel al campo de sus predilectas actividades. El 20 de diciembre de aquel mismo año era nombrado Jefe político de Logroño, siendo ministro de la Gobernación don Pedro J. Pidal. Tal cargo, por la situación especial de la Rioja en la que disfrutaba hasta entonces no contrastada preponderancia Olózaga, lo era de verdadera confianza. No se trataba de vejetar en un gobierno tranquilo, sino de estar arma al brazo, vigilante, para no malograr los designios del gobierno central. La implantación de la ley de Ayuntamientos trajo para don Manuel las primeras dificultades y preocupaciones. A acatarla se negaron entidades tan considerables como el Ayun-

tamiento de Haro y la propia Diputación provincial de Logroño. Don Manuel destituyó a aquél en el acto y exoneró a los seis diputados rebeldes, sustituyéndoles, previa aprobación de Madrid, por otros seis de la confianza del Gobierno.

En mayo de 1844 realiza una visita por la provincia, y entre las numerosas providencias pacíficas de que da cuenta no oculta el riesgo, que no le parece grave, de que especialmente en Ezcaray y en la sierra de Cameros la minoría turbulenta intente algún golpe de mano, como el recientísimo y fracasado del coronel don Cayo Muro, cuñado del célebre caudillo liberal Martín Zurbano.

Los hechos confirmaron sus temores y calificaron su pronóstico. El propio Martín Zurbano, que por reciente benevolencia del Gobierno se había restituído a su comarca natal, levanta en unión de Muro una partida de unos ochenta hombres en octubre de aquel mismo año con el fin de implantar la constitución de 1837. La débil tropa fué prontamente batida y dispersada por el general Orive. Los dos hijos de Zurbano que hacían parte de la pequeña partida fueron hechos prisioneros y fusilados, escapando por de pronto don Martín y su cuñado Muro, que internándose en la sierra de Cameros trataron de alcanzar la frontera francesa. Las órdenes del gobierno fueron terminantes: apresar al insurgente por cualquier medio. Don Manuel de la Cuesta hubo de obedecerlas logrando su objetivo y dejando unido así su nombre al miserable fin de este héroe. Pero estas guerras fraternas no reconocen leyes.

Don Martín Zurbano había hecho sus primeras armas en la guerra de la Independencia y tomado parte en las revueltas fernandinas del trienio progresista, salvando milagrosamente su vida de las justicias de aquel desalmado monarca. Sus principales lauros guerreros les obtiene durante la guerra de los siete años, auxiliando al ejército cristino y acreditándose entre esos genios militares de la guerrilla en que fué nuestro pueblo pródigo siempre en apretadas ocasiones de campaña. Su última veleidad había de conducirle a la muerte. Don Manuel de la Cuesta puesto a descubrir sujeto capaz para la empresa de su detención, la fía al comandante Juan Mateo, apodado *el Rayo*, y que debía ser mezcla de guerrillero y foragido pintado para la trágica ocasión.

De cómo cumplió su encargo y cómo le valuó, da noticia el siguiente oficio que dirigió a don Manuel de la Cuesta: «Conseguida en la mañana del día 1.° del corriente la captura del exgeneral Zurbano y excoronel don Cayo Muro que V. S. me tenía encomendada desde que destruída la facción que comandaba desapareció, y como para tan importante servicio me significó V. S. no omitiera medio ni sacrificio alguno, me encuentro en el caso de satisfacer lo ofrecido a los que en esta ocasión han dado los pasos necesarios para que pudiera asegurarse el éxito. Mil duros tengo ofrecido a los confidentes por cada uno de los rebeldes asegurados y espero que V. S. me facilitará medios para corresponder a mis ofertas que cumpliría aun a costa de mi fortuna particular. Dios guarde... 21 de enero de 1845». Lo que *el Rayo* cobró por su servicio, consta en la siguiente carta particular de don Manuel al ministro: «Logroño 21 de enero de 1845. Excmo. Sr. D. Pedro José Pidad. Muy Sr. mío y de mi mayor respeto: por el extraordinario despachado anteayer noche comuniqué a V. la prisión de Zurbano y muerte de su compañero; la prisa por despacharle no nos permitió decir más. Hoy tengo necesidad de hacer presentes los medios empleados para lograr tan importante captura. En cuanto me persuadí que se ocultaban en la Sierra llamé al comandante Mateo *(el Rayo)* y le dije que a toda costa y ofreciendo premiarlos se proporcionase confidentes y procurase el descubrimiento y captura de los dos cabecillas. El adjunto oficio enterará a V. de que él había ofrecido mil duros por cada uno. Yo no le ofrecí para él ninguna cantidad determinada, sino que se le pagaría bien el servicio como se merecía su importancia. Creo que deben dársele, además del pago de sus confidentes, cuatro mil duros: V. verá en esto lo mejor, porque yo repito, no le ofrecí cantidad determinada ni le di a entender lo que podría dársele... Ya que en esta provincia se ha trabajado con tanto celo como buen éxito, no puedo menos de interesarme en favor de mis dependientes, recomendados anteriormente y demás empleados en esta oficina: todos han llenado su deber. Yo satisfecho de haber cumplido el mío, sólo deseo mi traslación a otra provincia de Castilla, completada en esta la obra de pacificación de la manera más completa». Este ruego había de reiterarle don Manuel hasta conseguir su objeto. En una comunica-

ción advierte al ministro de que su actuación, por fuerza dura, dadas las circunstancias, le había creado animadversiones y enemigos que dificultaban la buena continuación de su Gobierno.

En 14 de mayo de 1845 consiguió su deseo, siendo trasladado al gobierno político de Vizcaya. En las elecciones del año anterior había sido elegido diputado a Cortes por Santander, y como tal asistió a las legislaturas de 1845 y 46.

A principios del año de 1846 (la R. licencia lleva fecha de 15 de enero) contrae nuevo matrimonio con doña Antonia del Arenal y Ponte. Era esta dama la hermana menor y única de doña Concepción Arenal, de cuyo parentesco y relación con don Manuel hemos ya tratado. No debió ser ajena la gran escritora al concierto de este matrimonio, ya que como madre atendió siempre a su hermana, y de la satisfacción que debió producirla es prueba la intimidad y afecto que siempre mostró por don Manuel, acompañándole en ocasiones de enfermedad o preocupación, y haciendo estancias reiteradas en la *Casona* de Tudanca, donde redactó más de una de sus obras. Aún la recordaban los viejos de hace veinte años, con su aire melancólico, su vestidura desusada, pues ocultaba bajo su atavío femenino pantalones de hombre, y prescindía de aquél cuando la dificultad del terreno les hacía a éstos más cómodos y adecuados, e invariablemente acompañada de un hermoso perro danés, regalo por cierto de don Manuel, que portaba sujetos al collar los libros que solía leer en lo más recóndito e infrecuentado del monte.

Para el espíritu de poeta y amante de lo tradicional de don Manuel, debió ser un recreo presidir las Juntas generales del Señorío de Vizcaya, suspendidas durante los últimos años de agitaciones políticas. *So el árbol* de Guernica, y en su Iglesia juradera de Santa María, hubieron de celebrarse, y en la primera sesión pronunció el obligado discurso de salutación. Sin duda era sincero al expresarse así: «Al considerar las sesiones que va a celebrar esta ilustre Asamblea; al ver aquí congregado el antiguo señorío de Vizcaya bajo el árbol célebre que simboliza sus fueros y su gobierno patriarcal; al contemplar que su origen se pierde en la noche de los tiempos y que sobrevive a tantos transtornos, a tantas vicisitudes y desgracias como han pesado sobre nosotros; al ver esos toscos asientos, indicio de la llaneza

discurso de apertura de curso, para la Universidad que regía, en el que aborda con cristiano criterio el tema de la educación de la juventud, más preciso para él que el de su instrucción.

Pero la obra a que dedica más desvelos, y que por desgracia quedó incompleta, es unos *Apuntes para la vida del Excmo. Señor don Gregorio de la Cuesta, Capitán General de los Reales Ejércitos, Gobernador del Supremo Consejo de Castilla.* Aunque así titulada, es una verdadera biografía del General Cuesta, antepasado próximo de don Manuel y honra mayor de la *Casona* a quien el Conde de Torino había juzgado tan severa como injustamente en su clásica historia del levantamiento de España contra los ejércitos franceses de Napoleón.

El sentimiento familir herido por la evidente parcialidad del elegante historiador, busca el cauce polémico, y con pasión no disimulada reivindica la buena memoria del maltratado caudillo.

Esta biografía cuya principal base son las cartas familiares del General, conservadas en el archivo de esta *Casona,* merece publicarse no sólo por la luz que arroja sobre el discutido personaje, sino porque nos informa con la autenticidad de esos documentos íntimos, y con las referencias de tradición muy próxima sobre sucesos importantes de nuestra historia militar y aún más sobre el ambiente social de aquel tiempo.

Un breve paréntesis tuvieron estas satisfacciones y trabajos. Ignoro la causa por la que el 24 de enero de 1855 fué declarado cesante, pero el 10 de noviembre del año siguiente el ministro don Claudio Moyano remediaba el entuerto volviendo a confiarle el rectorado universitario. Al cesar, el claustro lamentó su ausencia con palabras que, aun contenidas en un oficio, rebasan el tono de efusión de un documento oficial. Del mismo modo lo agradecía don Manuel confesando que aquellos años de tranquilo trato con doctos varones consagrados a la cultura, lejos de las luchas y preocupaciones políticas, pudiendo disfrutar de su hogar y de sus predilectas aficiones literarias, habían sido los más felices de su vida.

Tal satisfacción se prolongó hasta su muerte acaecida de modo repentino el 31 de agosto de 1863.

Un amigo suyo y paisano, el R. P. Manuel J. G. Linares, S. J., escribió a su muerte un soneto no desdeñable, que transcribo para cerrar estas páginas como muestra de la estimación afectuosa que supo merecer entre quienes le trataron.

A LAS CENIZAS
DE DON MANUEL DE LA CUESTA Y COSSÍO

Mustios cipreses, mármol ominoso,
solar postrero a la ambición humana,
guardais ¡cuan grandel de la gloria hispana
rico ornamento en sepulcral reposo.

¿Por qué, si no le amais, joyel precioso
el cielo os concedió, volviendo vana
mi dicha en conocerle tan temprana,
y mi amor engañado cariñoso?

Tuviera yo en mi corazón amante,
cual rica joya, sus cenizas frías,
y así aliviara mi penar constante;

brillaran para mí más claros días,
y al fin llegando mi postrero instante
bajaran a la tumba con las mías.

JOSÉ M.ª DE COSSÍO.

APÉNDICE I

RELACIÓN DE LOS EJERCICIOS LITERARIOS, MÉRITOS Y SERVICIOS DE DON MANUEL DE LA CUESTA, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID Y ABOGADO DE SU ILUSTRE COLEGIO

Es natural del Valle de Tudanca, en la provincia de Santander, de legitimo matrimonio y de estado casado.

Incorporó en esta Universidad de Valladolid un curso de lógica y metafísica, y otro de filosofía moral y derecho natural, ganados en Burgos.

Se matriculó y estudió dos años de derecho romano y uno de derecho español, con cuyos cursos fué admitido al grado de Bachiller en leyes a claustro pleno, que obtuvo por esta Universidad en 22 de junio de 1826, *nenime discrepante*.

Ganó después y probó en ella cuatro cursos de leyes por el orden siguiente: uno de Digesto romano-hispánico, Religión y oratoria; dos de Novísima Recopilación y práctica forense, y otro de práctica forense.

Sustentó un acto mayor *pro Universitate*, en el que defendió tres proposiciones de Derecho civil.

Se recibió de Abogado por el Real Acuerdo de la Chancilleria de Valladolid en 21 de abril de 1831

Establecido en el pueblo de su naturaleza ejerció su profesión con la mayor probidad y delicadeza.

La Real Sociedad Cantábrica le nombró en 20 de enero de 1834 individuo de su seno.

En 1835 fué nombrado Diputado provincial por la de Santander, por el Partido de Cabuérniga, cuyo cargo desempeñó hasta agosto de 1836, en que por consecuencia de los acontecimientos políticos de la Granja se renovó aquella Corporación.

En 1837 fué nuevamente elegido Diputado por el mismo Partido y desempeñó su cargo hasta el 7 de abril de 1840, que S. M. se dignó nombrarle Jefe político de Zamora.

Como tal sostuvo al Gobierno, y cuando pronunciadas contra éste las tropas de la capital hubo de abandonarla, se constituyó en Benavente y alli convocó a la Diputación provincial, que no concurrió sabedores sus individuos de estar pronunciadas todas las provincias limitrofes.

En 20 de diciembre de 1843 fué nombrado Jefe político de la provincia de Logroño, en cuya provincia planteó la ley de Ayuntamientos, teniendo que lu-

char con gravísimos obstáculos y fuertes resistencias, y viéndose en la necesidad de suspender y sujetar a formación de causa a la Diputación provincial y al Ayuntamiento de Haro.

En 2 de febrero de 1844 se le manifestó, de Real Orden, que S. M. estaba satisfecha de su conducta, de su energía y actividad.

Auxilió eficazmente el desarme de la Milicia nacional, mereciendo nuevamente gracias por ello.

En Real Orden de 4 de agosto del mismo año se le dan las gracias en nombre de S. M. por lo que contribuyó a los primeros ensayos de la industria sedera en dicha provincia, mandando al mismo tiempo que se publicara en la Gaceta su comunicación «para que sirva de ejemplo y de estímulo».

En Real Orden de 30 de noviembre, con motivo de la extinción de la partida levantada por Zurbano, en cuya ocasión fueron notorios y no estériles sus servicios, se le dieron gracias por su comportamiento y se le ordenó proponer los premios a que se hubieran hecho acreedores los que sirvieron a sus órdenes.

Por Real Decreto de 27 de enero de 1845 se le concedió cruz supernumeraria de la Real y distinguida Orden de Carlos 3.° para recompensar el celo, lealtad e inteligencia que había mostrado en el desempeño de su destino.

En la legislatura de 1844 fué nombrado Diputado a Cortes por la provincia de Santander, y como tal tomó asiento en dicha legislatura, en la de 1845 y en las dos de 1846.

Por Real Decreto de 14 de mayo de 1845 fué trasladado al Gobierno político de la provincia de Vizcaya.

Por otro de 25 del mismo fué nombrado Intendente en comisión de dicha provincia, cuyos destinos desempeñó hasta abril de 1847, en que por el mal estado de su salud, quebrantada en el servicio público, cesó en ambos destinos.

Mientras los desempeñó sostuvo dignamente la autoridad del Gobierno en aquella provincia; planteó en ella la ley de Ayuntamientos; estableció los presupuestos municipales y el Consejo provincial; presidió como Corregidor de Vizcaya las Juntas generales de Guernica en 1846, logrando con prudencia avenir los ánimos de todos y evitar disgustos graves y cuestiones de trascendencia. La Diputación de Vizcaya, el Ayuntamiento de Bilbao y todas las corporaciones, le dieron pruebas del aprecio en que tenían su administración, prudente y benéfica, al mismo tiempo que se las daba el Gobierno de estar satisfecho de sus servicios.

Por Real Decreto de 3 de mayo de 1848 fué nombrado Jefe político, en comisión, de la provincia de Valladolid, cuyo destino se le confirió en propiedad en 19 de abril siguiente; y en aquellas críticas circunstancias conservó la tranquilidad pública sin tomar ninguna medida extraordinaria, sin hacer uso de la autorización que se había concedido al Gobierno para adoptarlas.

En consideración a sus servicios fué promovido al Gobierno político de la Coruña por Real Decreto de 31 de enero de 1849.

Hizo una visita a todos los pueblos de la provincia; en una extensa memoria expuso al Gobierno sus necesidades y el estado de la administracción en todos los ramos, y en Real Orden de 2 de agosto se le manifestó el aprecio con

que S. M. había visto y examinado sus trabajos y el celo e interés con que procuraba las mejoras y bienestar de los pueblos que le estaban confiados.

Nuevamente volvió a resentirse gravemente su salud y cesó en el Gobierno de esta provincia en 31 de diciembre de 1849.

Por Real Decreto de 1.° de mayo de 1850 fué nombrado Rector de la Universidad de Valladolid, cuyo destino se halla desempeñando.

En 31 de diciembre de 1850 fué nombrado por S. M. auxiliar de esta Audiencia, como Abogado de ella para sustituir a los Magistrados en sus ausencias y enfermedades.

Don Simón Martín Sanz, doctor en Jurisprudencia, Secretario honorario de S. M., Regente de 2.ª clase en Geografía, abogado del Ilustre Colegio de esta ciudad y Secretario general de la Universidad literaria de la misma:

CERTIFICO: que la relación de méritos que antecede se halla conforme con lo que resulta de los libros y asientos de esta Secretaría y de los documentos que me han sido exhibidos por el referido Sr. Rector Don Manuel de la Cuesta, los cuales recogió, firmando aquí su recibo; y para que conste, a petición del mismo, doy el presente visado por el Sr. Dr. D. Canuto Alonso Ortega, Decano de la Facultad de Filosofía y Rector interino que ha sido de esta Escuela, sellado con el de la misma, en Valladolid a quince de Octubre de mil ochocientos cincuenta y uno. — V.° B.°, el Rector interino, Canuto A. Ortega. — Simón Martín Sanz.

APÉNDICE II

CARTAS DE DOÑA CONCEPCIÓN ARENAL A DON MANUEL DE LA CUESTA

[1] Madrid 8 de Abril.

Querido tío: por su apreciable del 16 de marzo veo que no ha recibido mi carta que dirigí a Vd. a Santander. No me parece inútil repetir una parte de lo que en ella decía. No conservo borradores de mis cartas porque ninguna vale el trabajo que me costaría esta operación, y porque estoy segura de escribir, si fuese necesario, otras si no con las mismas palabras, con las mismas ideas. Mi última decía así: «Volvamos a anudar el hilo de nuestra, correspondencia »roto tantas veces, y para que sea más fuerte convendrá hacer algunas obser»vaciones. Cuando desee dejar de escribir a Vd. lo haré diciendo: *No quiero*, etc. »Prométame Vd. hacer lo mismo si se hallase Vd. en igual caso y así evitare»mos muchos juicios temerarios que pueden causarnos graves perjuicios en la »otra vida sin sernos en esta de ningún provecho. No debe Vd. estrañar que »mi mal humor se traslade al papel a pesar mío, ni tampoco que algunas de »mis cartas se reduzcan a darle a Vd. cuenta de mi salud y preguntarle por la »suya; esto es separarse de la respetada autoridad de la costumbre por seguir »la respetable de la razón, y me parece igualmente conveniente para ambos. »¿No se vería Vd. tal vez embarazado para llenar una o dos cuartillas? ¿Qué »escribir a una mujer con quien no median relaciones amorosas? Ya que nues»tras cartas no sean ni largas ni interesantes, estén al menos exentas de tonte»rias, y no tendrán muchas compañeras».

Voy ahora a contestar a su carta de Vd. cuyo primer párrafo he leido con mucho gusto. Acostumbro yo a despreciar ese lenguaje filosófico que sale generalmente de hombres que cantan las bellezas del campo desde las ciudades, o fingen envidiar las dulzuras de la vida privada desde la cumbre del poder, donde han subido por satisfacer su ambición u otras pasiones más vergonzosas; pero cuando las acciones no están en contradicción con las palabras, le tributo el debido respeto.

Es sensible que el espíritu de filosofía le haya a Vd. abandonado en una parte de su carta hasta decir, «bien indiferente te será mi cariño, etc.». Yo entiendo por filosofía razon, y me parece que no la tiene Vd. de su parte. Cuando el cariño o el odio de una persona es indiferente, esta persona inspira necesariamente desprecio, y un desprecio profundo al que es preferible el aborrecimiento. Yo no he dado a Vd. grandes pruebas de mi amistad, es cierto, pero ¿podrá Vd. citarme una sola de esa indiferencia absoluta de que hablo?

No quiero hablar nada sobre el viaje a Armaño. Pienso que en muchas cosas, *pasar de largo es cordú*. Finalmente me ruega Vd. que le escriba largo, que le de noticias. No me gusta hablar de mí, ni aunque me gustase tendría nada nuevo que decir. La política no me parece materia a propósito para las cartas de una mujer; luego no me queda más recurso que ser breve o necia. Le hago a Vd. la justicia de creer que se decidirá por lo primero.

En mi última encargaba a Vd. que dirigiese las cartas al tío Vicente; no estará demás el repetirlo. Soy su afma. sobrina,

Concha.

[2] Hoy 4 de Junio.

Querido tío: la persuasión de que no podemos hacer una cosa bien es motivo suficiente para hacerla mal. Preocupado Vd. con la idea de su poca disposición para comparar, dejará Vd. de hacerlo o lo hará con la frialdad del que trabaja sin esperanza. Estoy persuadida que sólo comparando se aprende, y deseo que no abandone Vd. esta importante operación del espíritu fundado en un error.

El lugar donde tiene Vd. una notable depresión es el que señala Gall para la memoria de cosas; la sagacidad comparativa está sobre él ocupando la parte media y principal de la frente. Seguro de que la de Vd. es bastante espaciosa puede Vd. tomar a Guizot sin miedo, único medio de que sea con utilidad.

De Vd. memorias a Chicho de su afma. sobrina,

Concha.

[3] Madrid 16 de diciembre.

Querido tío: ya que espira el año 39 puede Vd. recibir la felicitación correspondiente al de 40, aun cuando sea otro el objeto de esta carta.

Hace más de tres meses escribí a Vd. cansada de esperar en vano contestación; se lo digo al tío Félix con el deseo de adquirir noticias si no de mi carta de V. por lo menos; nada me dice del uno ni de la otra. Pregunto al tío Vicente, y hallo que tiene de Vd. tan pocas noticias como yo; finalmente llega la Inmaculada y tampoco paga Vd. el tributo a la costumbre con felicitación de ordenanza.

Si hubiera Vd. tenido alguna grave enfermedad, o en esa familia hubiera ocurrido alguna desgracia, lo sabría seguramente, y así su silencio de Vd. me alarma menos que me sorprende. Si tiene Vd. otra causa que el extravío de nuestras cartas, esta será la última vez que le obligue a interrumpirle.

Esta carta sería menos corta si supiera que no había recibido Vd. mi última. Como no tengo más que dudas, allá va a manera de guerrilla para explorar un terreno más desconocido tal vez de lo que creía su invariable sobrina,

Concha.

[4] Madrid 14 de junio.

Querido tío: el tío Vicente ha estado cuarenta días en la cama con un ataque parecido al del año pasado; empieza a levantarse, pero la convalecencia promete durar tanto como la enfermedad.

No crea Vd. que empiezo la carta de este modo para servirme de la enfermedad del tío como de un parapeto contra los ataques que pudiera Vd. dirigirme acusando mi silencio que ha tenido por causa más bien la sobra de mal humor que la falta de tiempo. No encontrará Vd. tal vez en esto suficiente causa para dejar de contestar a sus dos cartas; pero si le digo a Vd. que hay días que no podría tomar la pluma, sino para quejarme, y que así como no miro las desgracias como una prueba de predilección que Dios me dispensa, tampoco quiero mortificar a nadie en prueba de mi amistad, no habrá lugar a queja.

No quiero acabar mi carta sin hablar de un párrafo de la última de Vd. que he leído con mucho gusto. Si lo hubiera visto en comunicado o en una carta dirigida a alguna persona respetada por su edad, riqueza, posición, &, no lo hubiera calificado muy ventajosamente para su autor; pero cuando semejante profesión de fe político-moral se dirige a una mujer oscura cuyo voto no tiene siquiera el peso de los años, no me parece sospechoso. Reciba Vd., por tan buenos sentimientos, una felicitación que no debe ser como otras despreciada, porque es ardiente y sincera; adquiera Vd. un bien que no pueda quitarle la injusticia de un ministro o el capricho de una mujer; el placer de haber aliviado la desgracia será para Vd. un consuelo en los días más amargos.

He aquí mis deseos y mis esperanzas; si creyera que el Jefe político de Zamora se parecía a los demás jefes políticos, no interrumpiría el curso de sus desaciertos la correspondencia de su sobrina,

C

[5] Madrid 14 de diciembre.

Querido tío: ¿seré el único ser que huye el placer y ama el dolor? ¿Seré una mujer que no se ha mostrado nunca sorda a la voz de la razón, y que si no ha sido feliz cual fuera de desear, lo ha sido tanto como permitían las circunstancias en que se ha hallado atendido su carácter? ¿O bien seré una joven aturdida que despreciando los consejos de personas que por su edad, instrucción y otras circunstancias, deberían ser atendidas, no tiene más ley que su capricho, y desconociendo la verdadera felicidad alimenta ideas fantásticas de otra soñada; ideas fortificadas, si no inspiradas, por los muchos libros que ha leído sin tener la suficiente fuerza para digerirlas?

El que ha escrito «cada vez te veo menos filósofa porque cada vez te veo esforzarte menos para ser feliz», desechará como absurdas las dos primeras suposiciones y apoyará la tercera. Y si yo le pidiera una sola prueba en apoyo de su opinión, ¿sería capaz de darla? Imposible. Careciendo absolutamente de datos no puede Vd. hacer más que un razonamiento parecido a este.

No conozco ninguna mujer que en las mismas circunstancias que tú te ha-

llas no hubiera intentado, y tal vez logrado, toda la felicidad que es posible gozar en el mundo, para cuyo efecto el primer paso debía ser separarte de tu madre. No has hecho nada de eso; luego tú no trabajas en tu felicidad; luego no sigues los consejos de la razón. ¡Admirable lógica! Tanto valdría acusar de insensatos a los habitantes de la zona tórrida, porque no se cubren de pieles en vista de los fríos que sufren los de las glaciales. ¿Soy una excepción de la mayor parte de las reglas? ¿cree Vd. razonable juzgarme por reglas generales?

El primer párrafo de su carta de Vd. podía motivar una carta mucho más larga que la que voy escribiendo. Tengo mejores armas que Vd.; tengo datos. Si en esta pequeña escaramuza no se da Vd. por vencido, en vista de la desigualdad de circunstancias, no tengo inconveniente en empeñar el combate.

Teme Vd. que con mi silencio le de *una prueba más* de lo poco que aprecio sus consejos; espero que me haga Vd. una enumeración de las demás pruebas; esto podrá ser para mí una lección útil y tendrá además el mérito de la novedad.

He aquí una carta bastante larga para ser mía; tal vez he llenado el objeto que Vd. se propuso al escribirme. Si es así, su carta puede recibir el nombre de *perros,* calificación que sólo es permitido hacer hablando con un aficionado a toros.

Contra costumbre quedan para el último párrafo los santos de nuestros nombres. Reciba Vd. las gracias y deseos de ordenanza..... (roto el pliego de papel).

APÉNDICE III

HOJA IMPRESA, SIN TÍTULO, EN LA QUE SE HACE RELACIÓN DE LAS FIESTAS QUE CELEBRARON EN ZAMORA, LA PAZ, TRAS LA PRIMERA GUERRA CIVIL [1]

El AYUNTAMIENTO de esta Capital, participando de la común alegría por el restablecimiento de la paz, tan largo tiempo deseada, dispuso solemnizar más, en el domingo 19 del corriente, los faustos acontecimientos que han puesto término a la guerra civil y que se habían celebrado ya, tan pronto como se supieron, con repique de campanas e iluminación general. A las 10 de la mañana de aquel día, hallándose formadas en la Plaza la tropa de la guarnición y Milicia Nacional, se descubrió por los Sres. Jefe político y Alcalde 1.° constitucional el retrato de S. M. la REINA DOÑA ISABEL II, colocado de antemano bajo un bonito dosel en el balcón principal de las Casas Consistoriales. Reuniéndose entonces el Ayuntamiento, que presidía el Sr. Jefe político, Autoridades, Corporaciones y Empleados militares y civiles de la Plaza, se distribuyó a estos, y en seguida a todo el pueblo, una alocución del Ayuntamiento, que no insertamos por estar impresa separadamente, y precedidos de la tropa y Nacionales se dirigieron a la Santa Iglesia Catedral en donde se cantaron, en acción de gracias al Todopoderoso por tantos beneficios, una Misa y Te Deum solemnísimos.

Volvió en seguida a la plaza, con el mismo acompañamiento, la Corporación municipal, y colocándose debajo del retrato de S. M., después de haber desfilado por delante, en columna de honor, la tropa y Milicia Nacional, que formó en cuadro, ocupando su centro una numerosa concurrencia de todas las clases del pueblo, el Sr. Jefe político le dirigió estas sentidas palabras, pronunciadas con acento de íntima convicción:

«Apenas Autoridad alguna haya dirigido su voz al pueblo en ocasión más solemne. Al cabo de siete años de guerra, de desolación y de horrores, cuyo solo recuerdo nos estremece ahora, llegó por fin el día de la paz con el triunfo completo de las instituciones liberales y de los legítimos derechos de la REINA ISABEL; de esa paz gloriosa por la que tanto hemos suspirado, y que siempre esperamos con fe, aun en aquellos momentos angustiosos en que la imaginación no la alcanzaba, y en que apenas parecía posible sin un milagro patente

(1) Imprenta de Juan Vallecillo e Hijo.

de la Providencia. Por eso venimos de tributar rendidas gracias al Dios de los ejércitos, y saludamos este venturoso día con un acto solemne de reconocimiento a la Bondad Suprema.

Hemos triunfado del absolutismo, hemos conquistado la libertad; es menester ahora que sepamos conservarla, que nos mostremos dignos de ella, que no la ahoguemos en nuestras manos, que no olvidemos nunca que los peores enemigos de la libertad son sus propios excesos. Que no es el derecho de hacer cada uno lo que quiera la libertad que hemos conquistado; no es la libertad natural, la libertad de los salvajes, que consagra el derecho del más fuerte, no; es la libertad civil, es el imperio constante, uniforme, impasible, de la ley sobre la voluntad de los hombres, apasionada, caprichosa, injusta muchas veces y siempre insegura. Esta es la libertad cuya época dichosa comienza hoy. Aunque proclamada antes, el estruendo de las armas ahogaba muchas veces la voz de la ley; desde este día recobra toda su fuerza, impera ella sola sobre todos, sobre los súbditos y sobre las autoridades.

Hemos vencido a los secuaces de don Carlos, seductores y seducidos, que por interés unos y engañados otros, combatían el trono constitucional; pero esto, aunque mucho, no es bastante para que la libertad se asegure. Es menester que nos venzamos a nosotros mismos, que triunfemos de miserables pasiones, que depongamos odios y resentimientos indignos de pechos castellanos y que nos envilecen y degradan. Es preciso que concluya también esa guerra, menos noble acaso, más intestina y perjudicial. El Ayuntamiento os exhorta a ello, y este pueblo dócil no desoirá su voz paternal; no se mostrará sordo a tan justo llamamiento.

No creais que pretendo con esto que se acaben los partidos políticos, que se ahoguen las convicciones de cada uno, que las opiniones de los unos se amolden y se sacrifiquen a las opiniones de los otros, no; esto fuera tiranía y la tiranía pereció para siempre. Nuestro sistema es de discusión y libertad. Las ideas más ventajosas, las doctrinas más benéficas, triunfarán siempre de las que no lo sean tanto; y para que triunfen en bien de todos es necesario que se emitan libremente, que libremente se discutan, que libremente se comparen y que libremente se prefieran. Combata cada uno por el triunfo de sus opiniones, pero en el círculo de la ley, y con generosidad y con nobleza, con lealtad y con buena fe. La ley misma señala el campo, las armas y las condiciones del combate; hasta da la señal de la pelea; pero concluida ésta, y durante ella y siempre, hagámonos recíproca justicia, creamos que unos y otros sostienen sus convicciones con buena fe, con íntima persuasión de que son más ventajosas.

La tolerancia es una cualidad indispensable, es la primera virtud del verdadero liberal; y no lo es por más que lo proteste el que no la tiene con las opiniones de sus adversarios. Creer que no puede haber más opinión razonable que la propia, que ninguna otra puede sostenerse con buena fe, es el colmo de la ignorancia cuando no es el colmo de la malicia. Los espíritus intolerantes y exclusivos son enemigos de todo gobierno, son la desgracia mayor de la sociedad que los abriga: ni saben obedecer sin ser rebeldes, ni mandar sin ser tiranos; y si no aprendemos a ser tolerantes y virtuosos, nunca sabremos ser libres, nunca mereceremos serlo.

Los que hemos sido capaces de perdonar cordialmente y de abrazar con transporte a los mismos que momentos antes nos hacían guerra a muerte, ¿no hemos de perdonar y abrazar a los que siempre combatieron a nuestro lado, amantes también de la libertad, y no tan separados acaso, no tan distantes como a unos y a otros han pretendido hacer creer ambiciones inmorales? Sí; los perdonaremos y abrazaremos, y unidos maldeciremos y rechazaremos de nosotros a los corazones poco generosos que se nieguen a una reconciliación sincera que tiene derecho a exigir y exige de todos nuestra desventurada patria. Y el nombre de amante de ella, el nombre de patriota, merézcale sólo el que la de esta prueba de serlo.

Todos cabemos bajo el trono de ISABEL II; a todos alcanza la Constitución del Estado, y todos debemos inmensos beneficios a la Madre de los Españoles, a la augusta REINA Gobernadora.

¡SOLDADOS DEL INVICTO EJÉRCITO! ¡MILICIANOS NACIONALES! la patria os debe la salvación de estos sagrados objetos; la patria os vivirá eternamente reconocida; yo os lo aseguro en su nombre. Objetos tan preciosos para los españoles, gracias a vuestro valor y virtudes, están asegurados ya; conservémoslos, respetémoslos y bendigámoslos. *¡Viva la Constitución. Viva Doña Isabel II. Viva la REINA Gobernadora. Viva la paz. Viva la unión!*».

Oyose este discurso con unánimes demostraciones de aprobación y asentimiento, y aun se hallaban las gentes profundamente conmovidas, cuando se les presentó otro espectáculo que no en pequeño grado excitó interés y alegría: el Ayuntamiento había dispuesto, y sirvió a la benemérita clase de inválidos y veteranos, una delicada y abundante comida en la galería de las Casas Consistoriales, y el entusiasmo de estos antiguos y leales servidores de la patria, que les hacía prorrumpir en poéticas improvisaciones y continuados vivas, extendiéndose a cuantos lo presenciaban, causó un efecto que más bien se concibe que se expresa. A las cinco y media de la tarde se trajo a la Plaza Mayor un toro enmaromado, diversión favorita del pueblo, sin la cual no hay para él función cumplida. Repitiose por la noche la iluminación general; a las diez se dió principio a un baile público en el Salón del Teatro. Hallábase éste adornado con elegante sencillez, decorándole principalmente el retrato de Su Majestad la REINA DOÑA ISABEL II, colocado sobre un pedestal en que se leían los siguientes versos:

Tras luengos años de civil discordia
lució de paz el astro refulgente,
astro que anuncia a la española gente
ISABEL, libertad, orden, concordia.

En los costados se habían colocado dos tarjetones transparentes, ceñidos de coronas de laurel, de los cuales decía el de la derecha:

España será feliz,
y la esperanza se funda
en que gobierna CRISTINA
y reina ISABEL II.

Y el de la izquierda: ¡Viva el caudillo Espartero!

La concurrencia fué numerosa y lucidísima, notándose que las damas (cuyo corazón sensible comprende y aprecia mejor el beneficio de la paz) ostentaron aún nuevas gracias y hechizaron con su encantadora alegría.

Así concluyó este día memorable; día en Zamora de entusiasmo, de alegría, de nobles sentimientos; día en que cada uno hubiera querido abrazar a todo el mundo.

APÉNDICE IV

INSTRUCCIÓN PARA EL SERVICIO DE LOS SEÑORES DE GOBIERNO Y SUS DEPENDIENTES DURANTE EL TIEMPO DE JUNTAS GENERALES EN GUERNICA

Los cuartos preparados para los señores de la primera clase con el debido aseo, serán para cada uno el suyo, compuesto de una alcoba, buena cama y servicio de ropa, un pequeño tocador y un lavador con sus paños correspondientes. Además, para las salas que ocupen los señores Corregidor y Diputados, una mesa para el despacho en cada una.

Lo mismo sucederá para con los señores Síndicos, el Secretario de Gobierno, los de Justicia, Consultor, Tesorero y Contador, en alcoba aseada y demás servicio.

SERVICIO DE MESAS

La primera mesa se compondrá de trece cubiertos y estará con todo aseo y gusto vestida y adornada, con cubos para las botellas, platillos para los vasos, copas para vino, cubierto completo sobre los platos, que serán dos, uno sopero y otro trinchero.

Además, platillos con pimientos escabechados y otras verduras tambien escabechadas, limones, naranjas, manteca, etc.

Primera entrada de esta mesa:

Dos sopas diferentes.
Dos cocidos, gallina íd. y adornadas, chorizos, lenguas, etc.

Segunda entrada:

Dos asados.
Cuatro pescados.
Dos menestras.
Dos dulces de pasta, pudin o queso de leche, alternado todos los días.

De pasto se servirá vino de Burdeos, blanco y tinto (que merezca la aprobación del señor Síndico).

Concluido este servicio se cubrirá de los postres siguientes:
Cuatro frutas.
Cuatro dulces de almíbar.

Dos platos de pasteles diferentes.
Dos platos de quesos de diferentes calidades.
Dos de ciruelas secas.
Dos de almendras.
Dos de merengues y dos de fresas.

Además se presentará una salbilla con copas y cuatro botellas de vinos generosos de las clases siguientes: Jerez, Fonlinan, Moscatel o Liria.

Al final de estos postres se pondrá un gran queso helado.

Concluida toda la comida con sosiego se levantará todo el servicio de mesa, quedará con solo el tapete, se servirá el café y plus-café, que son dos clases de licores y dos de vinos generosos.

SEGUNDA MESA DE OCHO CUBIERTOS

Se cubrirá lo mismo que la primera y a un tiempo, con la diferencia que no con tantos platos.

Primera entrada:

Una sopa.
Dos cocidos y gallina.

Segunda entrada:

Un asado.
Un guisado.
Dos pescados.
Una menestra.
Un dulce o pasta en el medio y un buen vino clarete de pasto.

Postres:

Dos frutas.
Dos dulces.
Un pastel.
Fresas y en medio un queso helado.
El servicio de café y plus-café

TERCERA MESA COMPUESTA DE CINCO O SEIS CUBIERTOS

Sopa y cocido.

En seguida:

Un guisado.
Un asado.
Un pescado.
Vino clarete, cuartillo y medio por persona.

POR LA TARDE

Se servirá en la primera y segunda mesa agua de limón y chocolate de la mejor calidad, vizcochos, etc.

POR LA NOCHE.—PRIMERA MESA

Un asado.
Dos ensaladas.
Dos pescados.
Dos guisados.
Postres correspondientes y vinos de las clases de mediodía.

SEGUNDA MESA

Cuatro platos diferentes y en medio una ensalada.
Postres correspondientes y clarete.

TERCERA MESA

Dos platos, postres y un cuartillo de clarete por persona.

NOTA. Los vinos que se llevan especificados serán de la aprobación del señor Síndico.

OTRA. El servicio, muebles, ropa blanca y demás, deberá hacerse con el mayor aseo y puntualidad.

OTRA. El servicio de cama de oficiales será curioso, aseado, limpio y compuesto de buena ropa. El 1er oficial ocupará por sí solo la alcoba última del piso bajo con los baules de su cuidado, colocando en ella una mesa para escribir. Los otros cuatro oficiales ocuparán otras dos alcobas con cada dos camas.

PRECIOS DE COMIDAS DURANTE LAS JUNTAS

Por cada individuo de la mesa de primera clase, 75 reales diarios.
Por ídem de la segunda, 45.
Por ídem de la tercera, 27 rs. y 17 mrs.

APÉNDICE V

ALGUNAS POESÍAS DE DON MANUEL DE LA CUESTA

MEVIO A LAURA

(ANACREÓNTICA)

IMITACIÓN DE MELÉNDEZ

¿A que no aciertas, Laura,
quién te hizo los hoyuelos
que en tus albas mejillas,
si te miro riendo,
estampados parecen
para inquietar mi pecho?
Dirás sencillamente
que naciste con ellos;
pero no, no me engañas,
que estoy en el secreto.
De amor, de amor son obra;
el rapaz ceguezuelo
siendo tú tierna niña
se empeñó en darte un beso,
y tú, que desde siempre
fuiste esquiva en extremo,
del suyo el rostro huías
evitando su encuentro.
Con esto enfureciose
y por lograr su anhelo
sujetó tus mejillas
con sus cándidos dedos,
y los dejó el malvado
en tu tez fresca impresos.
Y ¡ojalá que tan solo
dejado hubiera el sello!
Pero ¡ay! que esos hoyitos
eligió por flecheros

y aún estoy en que a él mismo
le sirven de aposento.
Lo cierto es que de entonces
nadie los mira atento
que flechado no salga
y tú, ingrata, sabiendo
que con la dulce risa
aún los haces más bellos
y la inquietud aumentas
del infelice Mevio,
porque más y más pene,
siempre te estás riendo.

1833.

EL AMOR Y EL TIEMPO

Peregrinando en la tierra
un viejo llamado el tiempo
llegó a la margen del río
más caudaloso y soberbio.

Al verse a pie y sin amparo
en un país extranjero
así clamaba en la orilla
con un dolorido acento:

»El que mide los instantes
»¿no encontrará aquí consuelo?
»Por piedad venid, amigos,
»venid a pasar el tiempo.»

Mil bellas que en la ribera
estas súplicas oyeron,
brindarle el barco querían
en que es Amor marinero.

Mas otra hermosa más sabia
el peligro conociendo
sin cesar les repetía
este prudente consejo:

»Dejad, incautas zagalas,
»tan temerario proyecto
»que muchas han naufragado
»por querer pasar el Tiempo.»

El Amor en su barquilla
gira al orbe contrapuesto,

y al pobre anciano le ofrece
pasaje con blando ruego.

Lo embarca, y con faz risueña
se abandona al fácil viento,
los cristalinos raudales
con los remos sacudiendo.

Y al par que el agua hendía
cantaba en alegre empeño:
»Mirad, hermosas zagalas,
»cual el Amor pasa al Tiempo.»

Mas el dios rindiose pronto
cual en blando desaliento,
y a su vez con diestra mano
el Tiempo empuñó los remos.

»Te cansas, niño—le dijo—
»tal fué siempre tu defecto,
»deja, deja tal fatiga
»mientras yo firme navego;

»que en tanto diré triunfante
»con aire más placentero:
»contemplad en fin pastoras
»que al Amor lo pasa el Tiempo.»

Apenas holló la playa
cuando en profundo silencio
sin saludar las pastoras
siguió su camino el viejo.

»Espera, huesped»—le dicen—
Responde: «atrás jamás vuelvo»;
y de sus brazos se aleja
con paso insensible y lento.

Entonces ambas orillas
con triste acento dijeron:
»Mirad, hermosas zagalas,
»cual pasa y no vuelve el Tiempo.»

ODA

(AL CÓLERA MORBO)

¿Qué desusado acento
vierten las cuerdas de la lira mía?
¿Dónde se huyó el contento
de la dulce alegría
que en otro tiempo resonar solía?

Cantara antes gozosa
del abril y de amor las gayas flores,
y ahora triste y medrosa
entona los horrores
de la guerra y la muerte en sus furores.

Sí, mortales, el cielo
vuestros injustos odios ve irritado,
y el misterioso velo
corrió, con que celado
tuvo hasta aquí su justo desagrado.

Depone su ternura,
y al ver que el hombre de increíble suerte
la espada y lanza dura
contra el hombre convierte,
«¿Muerte—dice—quereis? Pues sea, muerte».

Infecta peste envía
en pos la guerra que el mortal armara
a que en la huesa fría
insensible lanzara
las vidas que el acero perdonara.

Del Ártico saliendo
va de Europa los pueblos asolando,
que en feroz guerra ardiendo
están por un vil mando,
al Hacedor supremo provocando.

El polaco orgulloso
insulta al prepotente moscovita,
y combate animoso;
no bien allí se incita
cuando el cólera en él se precipita.

Sospechoso el prusiano
sus huestes mueve misteriosamente;
el alemán ufano
también arma su gente,
y ya el belga sublévase insolente.

El galo veleidoso,
que el respeto perdiera a la corona,
levántase furioso,
al Ungido destrona,
y a la voluble suerte le abandona.

Cauteloso el britano
humanidad política aparenta,

y mientras cual hermano
de paz deseo ostenta,
nuevo pábulo da a la liz sangrienta

Vase ya propagando
y hacia la triste España se abalanza,
ya los mares surcando
en Portugal se lanza
y hácenla arder los hijos de Braganza.

De Moscovia ligera
del cielo los decretos acatando,
parte el cólera fiero,
con terror asolando
las naciones que encuentra pelcando.

Encarnízase odioso
en la potente Prusia y Alemania,
pasa el Rhin caudaloso,
entra en Galia y Britania,
y estragos hace ya en la Lusitania.

Al combate sangriento
del Eterno por orden acompaña,
y ¡ay Dios! que ya le siento
con mortífera saña
cual amenaza a la infeliz España.....

Si tu decreto ¡oh cielo!
irrevocablemente está ya dado,
contra este infeliz suelo,
venérate humillado,
y el duro azote aguarda resignado.

Pero si tus enojos
con votos aplacar es concedido,
y con llorosos ojos,
mira al pueblo rendido
cual a ti los eleva compungido.

Y «aparta, Señor—clama—
»aparta de esta patria desgraciada
»la devorante llama
»de que está amenazada,
»que harto sin ella ¡oh Dios! es desdichada.

»Muévante los clamores
»de tantos infelices inocentes,
»no atiendas los rencores
»y crímenes patentes,
»que no todos, Señor, son delincuentes.»

Escucha, Dios piadoso,
al triste pueblo que a tus pies suspira;
aleja bondadoso
de nosotros la ira,
y tu clemencia entonará mi lira.

Enero de 1833.

A mi amigo don José M.ª Nieto y Wal en la temprana muerte de su hermana Ramona.

ODA ELEGIACA

Lira de mi dolor: fúnebre lira
que escenas sólo de pesar recuerdas,
y ya el pecho suspira
al solo herir tus querellosas cuerdas:
que en vez de dulce canto
apacible y sonoro
lánguida suenas al ferviente lloro
de mi mortal quebranto:
lira cuyos acentos sobrehumanos
me ayudan a gemir, ¡ven a mis manos!

Ven a mis manos ¡ay! la Parca avara
torna al albergue triste y aún lloroso
do ha poco arrebatara
al padre más amante y virtuoso.....
¿No te bastaba, impía,
la viudez congojosa,
y misera orfandad, que hora en la hermosa,
la pura virgen tu furor se ensaña?
Suspende atroz, suspende tu guadaña.

¡Oh caro amigo! ¿qué hado tan maligno
duramente encadena tus pesares?
¿qué bárbaro destino
preside fiero a nuestros dulces lares?
Víctima suficiente
no fué a su furia insana
tu malogrado padre, que a tu hermana
en pos lleva inclemente.....
¡Ay! lo sé por mi mal; la Parca fiera
no se sacia en la víctima primera.

Llora, infeliz; en lágrimas deshecho
brote el dolor que el corazón te oprime;
tu palpitante pecho

ayes exhala; si suspira, gime,
que cuanto más procura
el alma estar serena
y alejar el pesar, más de su pena
acrece la amargura.
Yo de mis males en el hondo abismo
otro alivio no hallé que el dolor mismo.

Ramona bella, dulce, idolatrada,
¿quién tronchó a tu vivir los febles lazos?
¿qué fiera arrebatada
pudo arrancarte a los maternos brazos?
Vuelve, vuelve querida
a tu madre consuelo,
que a regar sólo en lágrimas el suelo
guarda la triste vida:
vuelve..... Pero ¡ay! de seno tan profundo
no hay senda alguna que retorne al mundo.

¿Quién, dulce amigo, en venturoso día
cuando su tierna y rubicunda frente
tu brazo sostenía
del templo augusto en la sagrada fuente,
cuando la mano ungida
del ministro sagrado
lanzando de sus miembros el pecado
vertió salud y vida,
quién dijera a tu amor que la vería
hundirse yerta..... hasta la tumba fría?

¿Quién en medio del plácido contento
en medio de aquella dicha lisongera,
quien ¡ay! te predijera
que tu escucharas su postrer acento?
¡Ay! ya no más gozoso
verás su tierna mano
sones robar al melodioso piano
que yace silencioso.
Ya no más gracias, más acentos sabios,
más discrecciones verterán sus labios.

Mas yo, insensato, involuntario ahondo
tu cruda llaga con acerbas quejas,
de tu pecho hasta el fondo
hundo el puñal que por sacar forcejas.
Perdona: airado el cielo,
¡oh caro y dulce amigo!
sólo me deja sollozar contigo.

Y ¿no ha de haber consuelo
para tanta aflicción.....? sí, sí, respira,
también consuelos verterá mi lira.

Sígueme hasta su tumba..... ¿Qué, te aterra?
¿tu espíritu cobarde te abandona?
Ven, pregunta a esa tierra
si en su seno cobija a tu Ramona.
»No, no está aquí—responde
con eco más que humano—
»sólo ceniza leve, polvo vano
»este túmulo esconde.
»Tu hermana pura, cándida, inocente,
»Angel es ya del Ser Omnipotente».

¿Lo escuchaste? su espíritu animado
ya se alejó de estancia tan mezquina:
ya de su padre al lado
puebla glorioso la mansión divina.
Aún la ceniza fría
que aquí se encierra ahora
al son de la trompeta aterradora
revivirá algún día,
y a unirse al alma volverá en su gloria.....
Luego ¿cuál es, ¡oh muerte! tu victoria?

Enjuga, enjuga el llanto lastimero
sin que amargo recuerdo te lo impida,
que el suspiro postrero
tránsito es sólo a más dichosa vida.
Convierte pues tu llanto
con fe y viva esperanza
en cánticos de gloria y alabanza,
que yo ornaré entretanto
con grato anhelo la virginea losa
de albos jazmines y purpúrea rosa.

EPÍSTOLA A ANTÓN

Desdeñando valerse de artificio
la SATIRA, maligna en la apariencia,
sana de corazón persigue al vicio
por vengar la virtud y la inocencia.
(MARTÍNEZ DE LA ROSA, POET. CANTO 4.°)

Ello empeñaste, Antón, en que mi Musa
a lucirlo parezca en la palestra
sin que el ser padre ya sirva de escusa.

Ahí tienes, pues, esa pequeña muestra
que te ofrece de verso mal limado,
tal que al verla dirás: *hermana es nuestra.*

Y no voy como fuí el año pasado
de componer en verso a dar lecciones,
porque yace tal arte despreciado;

que aunque hora quizá logren distinciones
del primer Secretario los poetas,
y premio alcancen sus composiciones

como lleguen a ser diestros atletas;
lo cierto es que en su triste faltriquera
jamás han de rozarse dos pesetas.

Tome, pues, tal oficio el que le quiera,
tú y yo busquemos otro más premiado,
que en este ni se medra ni prospera.

¿No es mil veces mejor el de abogado,
o el de matar sin pena, o Teología,
o ser un canonista consumado?

¿Cuál de los cuatro, pues? ¿La abogacía
es a lo que tu estrella más te inclina?
Pues bien; voy a mostrarte fácil guía

por do a ser gran letrado se camina.
El rumbo has de seguir que te presento
dejando de los otros la rutina.

Con tu disposición, con tu talento
verás como en los cursos regulares
de la Universidad eres portento.

De medio a medio yerras si pensares
que códigos y leyes revolviendo
sabios llegan a ser los escolares;

o que estudiando y sin cesar leyendo
los autores que tratan esta ciencia
al Templo de Minerva van subiendo.

No has de aprender tú así Jurisprudencia,
que leer tanta ley y tanta glosa
la cabeza recarga y la conciencia.

Senda habrás de seguir menos penosa,
despreciando el refrán que dice, necio,
«la senda del saber es trabajosa».

Miente el refrán. Bien sabes que te aprecio;
y pues serte no debo sospechoso,
tal patraña repele con desprecio.

Y dí que no por ser más estudioso
se alcanza más saber, y a quien tal diga
trátale de embustero y mentiroso.

Que es falso que el afán y la fatiga
proporcionen el premio competente,
y el que un principio tan errado siga

jamás llegará a ser sobresaliente.
Para serlo tú, Antón, abraza ciego
el plan que yo te doy, que es el siguiente:

Puesto en Valladolid, procura luego
los cafés saber y los billares,
y oculto gazapón do reine el juego;

que cuando en estos sitios no escontrares
personas de primer categoría
consiento que me arranquen los molares.

Allí has de estar hasta que venga el día,
o hasta que deposites tu dinero
en la segura fé de una *judía*.

Y si ves que tus bravos compañeros
de la vuelta de abajo fuman puros,
tú los que arder no quieran tira enteros;

pues todo lo hacen más dos o tres duros,
que, sobre ser una pequeña cosa,
en un *bonito entrés* están seguros.

Y si acaso la suerte no es dichosa
y se da la contraria, no por eso
muestres la faz turbada o pesarosa,

antes lo has de mirar con embeleso,
y aunque palpiten los pulmones de ira,
rostro sereno siempre al hado avieso.

Sales luego a la calle, do se aspira
un aire que seríate agradable
si lo que te pasó fuera mentira.

A casa te encaminas, y aunque es dable
que no pose en tus párpados el sueño,
la noche en tal vigilia es envidiable.

Pero las ocho dan; presto hazte dueño
de tu raído y fúnebre manteo...;
mas a cátedra en ir no hagas empeño.

Y cuando fueres, mientras da un paseo
Tarancón en el claustro, con Gobantes,
Das tú a la conferencia un buen tanteo.

En cuanto hablan los otros estudiantes,
de los títulos ves las inscripciones,
y las dejas por poco interesantes.

Tratan, *verbi-gratia*, hoy de regatones,
¿qué te importan, si nunca los escuchas
ni sabes lo que son tales moscones?

Empero si las leyes no son muchas
el epígrafe ves de cada una
y por él su sentido desembuchas,

con lo que ya no tienes pena alguna
que te manden decir la conferencia
que nunca hubiste tú aprensión ninguna.

Y mientras por los labios vierte ciencia
el señor Doctoral a borbotones,
tú a la vez de atender, con impaciencia,

pensando habrás de estar en los doblones
que la próxima noche te han soplado
y en cómo a rescatarlos te dispones.

Sales al fin de cátedra enfadado,
maldiciendo lo duro del asiento,
y te vuelves a casa do colgado

con el tricornio, el hábito mugriento,
el serio traje mudas, y comienza
el pulcro tocador con mucho tiento.

A fuego y hierro los cabellos trenza,
que el llevarlos sin arte y negligencia
a un Señor Bachiller dará vergüenza.

Con coral (o carbón) limpias los dientes,
estiras y compones la corbata,
y de un luengo cordón cuelgas los lentes.

Ya te pusiste, pues, como una plata,
y estás con tu figura y elegancia
capaz de dar flechazo a una beata.

Toma luego el bastón con arrogancia,
mete en el guante la siniestra mano,
y un pomito en el bolso con fragancia.

Y ¿a dónde marchas hora tan ufano?
a ver a tu tormento lisonjero,
pues que ha de haber amor también es llano.

Quitas con aire en viéndola el sombrero,
y so el brazo le pones, que no es moda
mandar dejarle o darle al escudero.

Su madre que conoce os incomoda,
bajo cualquier pretexto se retira
para que hableis en paz de vuestra boda.

De hito en hito tu semblante mira
la doncella, y olvida la costura
y torna a coser lánguida y suspira.

La causa ansias saber de su tritura,
y ella responde haciéndote un puchero
que es por mirar tu fé poco segura.

Interrúmpesla tú que un caballero
en dando una palabra... Mas ya amigo
en lo que heis de decir entrar no quiero.

Y por fin de esta escena solo digo
que tu fé has de afirmar con juramento
llamando al justo cielo por testigo.

Supongo que no dejas el asiento
hasta que juzgues ya la mesa puesta,
y aun al irte ha de haber un sentimiento.

Y aunque bien te viniera echar la siesta
desriza el almohadón la cabellera,
y es antes que dormir que esté compuesta.

Por esta noche, Antón, no hallo manera
de que podamos ir a ver el juego,
porque está pez con pez tu faltriquera.

¿Te estarás con los libros? Yo te ruego
que los dejes en paz, que es muy expuesto
con luz artificial a quedar ciego.

Y pues estás peinado y bien compuesto
debes irte a pasar un breve rato
a una tertulia de las de alto puesto.

Que para estar con tanto literato
y tan finas señoras, ya adquiriste
allá en el gazapón ameno trato.

¿No haces memoria, dí, cuando luciste
lo agudo de tu ingenio en el paseo
en que a una honrada dueña escarneciste?

Pues con iguales chistes yo preveo
que también esta noche dulcemente
te has de lucir y hallar grato recreo.

Pero ¡calla...! se ponen formalmente
tus contertulios a parlar de historia...
y ¿te has de conformar con ser oyente?

¡Hombre, no es regular! Pide tu gloria
que hables también un poco en el asunto
y que a entender les des tu gran memoria.

¿Se habla de Waterlóo? Pues luego al punto
les describes lo fuerte del castillo
en el cual fué un ejército difunto.

Míranse unos a otros al oillo;
hay quien dice que engaño padecieras
y que es Waterlóo un campo y no castillo...

Aparenta al principio que te alteras;
y volviendo en tí, dí: «¡ah! lo confundo
con el de San Fernando de Figueras.

Ya me dejaste absorto a todo el mundo,
ya elogian tu memoria y tu talento,
y en historia te juzgan sin segundo.

¿Dúdaslo acaso tú? No, pues no es cuento,
y si diste una picia no te aflijas,
¿qué es errar una vez si aciertas ciento?

No por eso para otra te corrijas,
mas si te caló tanto este defecto,
un medio más seguro es fuerza elijas.

Ponte, cuando hablen, grave y circunspecto
manifieste desprecio tu semblante
de cuanto digan otros. Con efecto

lucirse vi yo así cierto ignorante
y hacer creer a todos con tal arte
que era un hombre de ingenio penetrante.

Y viéneme a las mientes recordarte
lo de aquel esquilón y la campana
que está entre los apólogos de Iriarte.

Pero ya de dormir estás con gana;
ya tus párpados ansían parar quietos;
yo me duermo también y... hasta mañana,
que por hoy me cansé de hacer tercetos.

UNA MAÑANA DE PRIMAVERA

A MI AMIGA LA BELLA Y HABIL PINTORA

D. M. R. M. y V.

Del invierno áspero y crudo
aun recuerdas los rigores;
tú viste de grama y flores
el yerto campo desnudo.

Escarcha y nieves cubrían
el empedernido suelo,
y carámbanos de hielo
de los árboles pendían.

Nubarrones cenicientos
el sol distante velaban,
y relámpagos cruzaban
los encapotados vientos.

De la lumbre al grato amor
con espanto se atendía
cómo en la selva crujía
el huracán bramador.

Ni una rosa ni una flor
la muerta tierra brotaba,
un colorín no trinaba,
no cantaba un ruiseñor.

Ni los dulces trovadores
ternuras de amor cantaban,
ellos la lira dejaban
y su pincel los pintores.

Mas del invierno aterido
ya dieron fin los rigores;
ya de yerba, grama y flores
se muestra el campo vestido.

Ya próxima al sol se encumbra
esa montaña altanera;
ya es el sol de Primavera
ese sol que nos alumbra.

Todo es gala y hermosura,
todo alegría y primores;
vano el árbol con sus flores,
el prado con su verdura...

Ven, ven, pintora hechicera,
ven conmigo a comprender
el risueño amanecer
de un día de Primavera.

Tú colores y pinceles
y yo la lira tomemos;
tal vez juntos conquistemos
para ambos gloria y laureles.

Rica la naturaleza
hoy cual nunca se presenta,
cual nunca ataviada ostenta
las pompas de su grandeza.

Varia en su vegetación
gracias por doquier respira,
y tu pincel y mi lira
sienten ya la inspiración.

Colores toma y pincel
en tu diestra y hábil mano,
y desde aquel altonazo
retratemos el vergel.

Tú pintarás, bella artista,
las prespectivas del bulto;
yo lo invisible y oculto
que a tu pincel se resista.

Y el uno del otro en pos
copiaremos la campiña,
¡tal vez de gloria nos ciña
una corona a los dos!

* * *

Ese cielo tachonado
de moribundas estrellas,
que ni dejan de sí huellas
al aparecer del sol;

ese azul que transparenta
entre encajes la mañana
y que viste de oro y grana
tornasolado arrebol;

ese astro, señor del día,
fijo en el cielo aguardando
a que la tierra rodando
le ofrezca su parda faz;
la luna de él alumbrada
quitando a la noche el ceño,
todo de copiarlo es dueño
tu pincel fino y audaz.

Y mientras tú tanto copias
de mi lira el blando acento
el acorde movimiento
de esos astros cantará;
su revolución, sus giros,
sus órbitas esplendentes,
y menguantes y crecientes
de la luna explicará.

Tú deshecho en blandas gotas
has de pintar el rocío,
que de clara noche el frío
sobre el campo derramó;
la que en el lirio posada
fecundizarle presume,
la que en su cáliz se sume,
la que en el suelo cayó.

Y yo cantaré ese frío
que en el aire las acrece,
que la atmósfera enrarece
y las hace descender;
y del sol que las disipa
las fogosas llamaradas,
que cual perlas desatadas
las hace desparecer.

Tú pintarás de los campos
la rica y vistosa alfombra,
los árboles con su fronda,
con sus flores el jardín;
los indistintos arbustos
del alto y lejano monte,
que forman del horizonte,
tocando al cielo, el confín.

Yo te diré de sus gratas
fabulosas tradiciones,
y las nocturnas visiones
de la comarca pavor;
y cantaré de las aves
los inocentes deseos,
sus compasados gorgeos
y su acordado clamor.

Tú has de pintar de ese arroyo
las aguas para tí mudas,
y las arenas menudas
que transparenta el cristal,
y los sauces que en su orilla
frondosas ramas dilatan,
y las bañan y retratan
en el remanso caudal.

Yo te contará el origen
de los ríos y las fuentes,
y de esas aguas corrientes
el monótono sonar;
aquel susurro que imita
de la tórtola el arrullo,
aquel hervidor murmullo
que no te es dado pintar.

De negro, azul y amarillo
salpicado el fondo pardo,
columpiándose en un cardo
pintarás tú un colorín;
y yo cantaré sus trinos,
y su inquietud y su anhelo,
y aquel ondulante vuelo
de que no se alcanza el fin.

Tú pintarás de esas hayas
la verde y poblada cima,
donde sus penas lastima
querelloso ruiseñor;
yo te cantaré que entiendo
sus tiernas melancolías
nacidas, como las mías,
de un desventurado amor.

Retrátame tú esas chozas,
con mastines y pastores,
y aquel que llorando amores

en pos del rebaño va;
yo te cantaré desdenes
de las ingratas zagalas,
tan esquivas y tan malas
en el campo como acá.

Y tú en fin, hábil pintora,
con colores escogidos
podrás pintar sin latidos,
yerto, mudo, un corazón;
pero no pintar del mío
las pasiones, la vehemencia,
ni cuando está en tu presencia
su inquietud y turbación.

Eso resuena en mi lira,
que canta lo que no pintas,
que en tu paleta no hay tintas,
para pintar el amor;
ni diestro escultor le forma,
ni grabador le cincela,
píntale solo el que anhela
y este es solo el trovador.

Pero ya el sol nos abrasa,
pintora, el lienzo retira,
y llévame tú la lira,
yo el pincel te llevaré;
dejemos para otro día
cantar y pintar más flores,
vamos ahora a hablar de amores
de aquel verde fresno al pie.

Allí te diré mis penas,
las zozobras de mi alma,
que su quietud y su calma
por tus hechizos perdió;
y para grata memoria
de tus dulces ilusiones,
tú guardarás mis canciones,
y lo que tú pintes, yo.

27 de abril de 1839.

FRAGMENTO

¡Ya es un año! La nieve en la sierra
blanqueaba también aquel día,
dura escarcha la tierra oprimía,
no se vía en el sol brillantez;
y agitado y confuso mi pecho
anunciaba con fuertes latidos
que a su hermosa, entre llanto y gemidos,
a ver iba por última vez.

Creyó un tiempo que dura la muerte
a tal fin era solo el camino,
y el poder del terrible destino,
y del hombre el poder despreció;
y el destino y los hombres pudieron
lo que solo en la muerte temía,
y aquella alma que toda era mía
al deber y al destino cedió.

Con violencia el semblante sereno
el latir de su pecho ocultaba,
y oprimiendo su llanto lanzaba
sobre mí la sentencia fatal;
»huye presto y por siempre mi vista
»nunca más ya mis ojos te vean,
»¡nunca más...! y dichosos de hoy sean
»los que encuentran su dicha en tu mal.

»Nuestras almas se ven ellas solas,
»una a otra, ellas solo se encienden,
»su sentir los demás no comprenden,
»los demás no comprenden su ardor;
»y es en vano decir cuánto sienten,
»que sería explicar este fuego,
»explicar al que nace y es ciego
»donde se halla y lo que es el color.

»Marcha, marcha y por mí no preguntes,
»no se sepa que tu alma padece,
»que escupiéndolo el mundo escarnece
»lo que imbecil no supo sentir;
»yo el paterno cariño recobro
»con tu ausencia, y materna ternura,
»¡oh mis padres, por vuestra ventura
»para mí no es tormento morir!»

Y diciendo, a una madre acaricia
que en el lecho por ella gemía,
y placer y tormento sentía
al probar su ternura filial.
Ni un adiós de mis labios saliera,
ni un suspiro lanzó mi garganta,
y con dura y estúpida planta
emprendí la partida fatal.

Y copiosos montones de nieve
acultaban la senda y el cielo,
pero en vano, que encima del hielo
la terrible montaña crucé;
en la cima hasta el pecho sumido
me detuve en fatiga penosa,
y de allí la mansión de mi hermosa
para siempre otra vez saludé.

Altas cruces de nieve cubiertas
en la sierra por trechos se erguían,
donde nombres de muertos se vían
que ateridos murieron allí;
y su fúnebre aspecto y terrible
más envidia que espanto me diera;
¡ojalá que una cruz de madera
se levante en la sierra por mí!

Los dichosos tan solo fenecen;
los dichosos se lanzan del mundo;
quedan solo en el valle profundo
los que acosa doquiera el dolor;
al que ve su consuelo en la muerte
de la parca respeta la saña;
solo hiere su corva guadaña
al que al verla la tuvo temor.

26 de Noviembre de 1839.

EL TORREÓN DE SAN MARTÍN DE HOYOS

POESÍA a R.

Sobre una colina que al mar del oriente
del Ebro dirige el manso raudal,
una parda torre levanta su frente
de nobles Señores de tiempo feudal.

Sus firmes paredes señalan la huella
del firme dominio que allí se asentó;
y lustros y siglos que pasan por ella
recuerdan derechos que un héroe ganó.

En noche de Otoño con pálida luna
un triste proscripto llegó al torreón;
persíguele fiera la airada fortuna
y penas acerbas a su corazón.

Y pára, y se apea; y así abandonado
suelto por el campo dejó el palafrén;
y al pie de la torre se tiende cansado,
el codo en la yerba, la mano en la sien.

Con lánguidos ojos miró la comarca,
con lánguidos ojos la tierra miró;
con su pensamiento los siglos abarca
y un hondo suspiro del pecho lanzó.

Aldeas y montes en torno repara,
y otra vez la torre volviose a mirar;
y torres y aldeas y montes compara
y otra vez más hondo volvió a suspirar.

Y exclama al fin: Torreón
que en ridícula arrogancia
hoy te apellidan padrón
ignominioso baldón
de los siglos de ignorancia.

Y furiosos vituperan
de los hombres la impotencia
que tu dominio toleran;
y tu caída aceleran
y maldicen tu existencia.

No está ya lejos, ¡oh Torre!
tras tantos siglos un día
que la odiosidad te borre;
ya a hacerte justicia corre
la desostrosa anarquía.

Libertad, ¡ay! igualdad,
pérfidamente clamaron;
y tus vasallos se alzaron
y en simple credulidad
homenaje te negaron,

Y ya son ellos señores,
y ya de libres blasonan,
pero sus engañadores
ni les limpian sus sudores
ni sus tributos perdonan.

Y el trabajo de sus manos
arrebatan con furor;
ya no los llaman villanos,
pero tienen cien tiranos
en vez de un justo señor.

Y los hijos cariñosos
dejan los paternos lares
entre gritos sediciosos,
no a defender sus hogares,
sino a encumbrar ambiciosos.

Antes con su castellana
hueste aguerrida salía,
y a la voz del soberano
fiel el adalid y ufano
con lealtad acudía.

Y su propia hueste ahora
llama la Reina en Castilla,
y ¡en vano su auxilio imploral
un súbdito infiel humilla
a su Reina, a su señora.

Así paga las mercedes
que liberal le otorgó.
¡Ingrato! quien así obró
no entre macizas paredes
como las tuyas nació...

Quien con pecho desleal
comete tal desafuero
meciérase en vil pañal,
que vive y muere leal
el que nació caballero.

Nunca tal perfidia vieron
tus almenas, terreón;
siempre tus Señores fueron
leales, siempre acudieron
frente frente a la traición.

No a villanos homenajes
rindais los de este confín;
pedid, antes que ese ultraje,
vuestro antiguo vasallaje
los de Hoyos y San Martín.

Que más teneis que temer
de un hambiento estafador;
más teneis que padecer;
que el que siempre fué señor
usa mejor su poder.

¡Oh siglos más venturosos,
siglos del poder feudal,
en nombre y en fama odiosos,
ya os requerimos ansiosos
cual remedio a tanto mal!

Y por hallar paz se avienen
los pueblos y sus señores;
que males y engaños vienen
a decir que también tienen
como el Trono aduladores.

Con vuestra sangre formados
¿no visteis de sangre arroyos...
los hijos sacrificados...?
¡Cuanto sois más desdichados,
los de San Martín y de Hoyos!

¡Libertad, sí, libertad!
También yo iluso corría
tras esa vana deidad,
y admiraba en su teoría
la humana felicidad.

Pero ¿do está la virtud
asiento de sus pendones?

¡Ay...! perfidias, ambiciones,
miserias...; su triste luz
disipó mis ilusiones.

Y sólo encuentro falsías,
y traiciones por doquier,
infamias y demasías...
¿Por qué, oh Dios, en tales días
te plugo hacerme nacer?

Aquí el infelice proscripto llegaba
sin haber cambiado su triste actitud;
ya entonces la luna no se divisaba
su luz apagada del sol con la luz.

Alzose del suelo, y aquel pueblo mira
que el ibero baña así que nació,
y un paso de golpe atrás se retira
y todo su cuerpo convulso tembló.

Inúndanse en agua sus ojos caídos
y brota en su frente un tibio sudor,
y todos sus miembros así contraídos
de nuevo estremece con duro temblor.

Allí está la bella de sus ilusiones,
allí el tierno objeto de su gratitud;
a domar le enseña de allí sus pasiones,
que si es su amor grande es más su virtud.

No temas, hermosa, no,
que tus preceptos quebrante;
tú das fuerzas a tu amante
para imitar tu virtud.
Solo tu dicha es su dicha,
para tí sola es su alma,
y morir él por tu calma
más que amor es gratitud.

Él ve do estuvisteis juntos
de ese río en la ribera;
y hora es el Ebro barrera
que no le es dado saltar.
Y otros en tanto te miran,
otros con tu vista gozan,
y sus almas alborozan
con tu sereno mirar.

Y el alma que más es tuya
aquí de envidia fallece,
y su rostro palidece
y falta fuerza a su pie;
hora un año todo dichas,
todo placer, todo gloria,
y hoy..... ¡tan sólo una memoria
de una esperanza que fué!

Ni verte siquiera, hermosa,
abrir esos labios rojos,
ni esos apacibles ojos
que brotaban tanto amor.....
Adiós, adiós..... Vamos lejos
a esperar la tarda muerte.....
Estar tan cerca y no verte.....
No hay para tanto valor.

Dijo; y de repente de espalda se vuelve,
y fuese al caballo y en él se subió,
y duda y vacila, y no se resuelve...
y al fin por do vino llorando volvió.

21 de Septiembre de 1840.